

La Iglesia y la Delincuencia

El diario "Santa Fe", de la capital de la provincia, describe, con la objetividad que se apreciará en seguida, la escena de la captura de tres mafiosos. Juzgamos interesante reproducir parte de esa crónica para probar con un hecho concreto, las mentiras de la iglesia cuando se refieren a la moralidad ejemplar que caracteriza a los católicos. Dice así, el colega santafesino: "En el allanamiento efectuado ayer en la calle Virasoro, de Rosario, en la casa del ex-periodista y delator Ruggenini, la policía se encontró en las habitaciones con gran profusión de estampas religiosas en las paredes. Encima de todas las camas estaban las imágenes de la virgen María y de la virgen del Carmen, de San José, del niño Jesús, etc. Un redactor le preguntó a Vinti si era religioso y él contestó: "Desde chico he concurrido a la iglesia. Mis padres querían que siguiera la carrera de sacerdote. El asesino de Ayerza inmutable y de mirada fría, quedó en silencio largo rato". Lo que ha leído el lector es solamente un botón más de lo que demuestra cualquier estadística criminalística; que la criminalidad es más elevada entre los católicos que entre los que profesan otras religiones o, simplemente, que no profesan ninguna. En un discurso notable pronunciado por Justo en la cámara de senadores en el año 1926 — discurso que fué en verdad, un incisivo proceso a las laras de la iglesia — el maestro se re-

ferió a este aspecto de la delincuencia señalando las desviaciones y deformaciones morales que provoca la religión. Recordaba Justo que Lombroso, en una de sus densas obras sobre criminalología, daba una estadística por demás sugestiva: de cada cien católicos surgían 0.87 criminales; de cada cien ateos, únicamente el 0.37 por ciento. Otro de los fundadores de la escuela positiva italiana, Ferri, ha escrito sobre los criminales devotos que encontraban en el sentimiento religioso una excusa para sus monstruosidades. Reclús afirmaba, en su "Geografía universal", que en ciertas localidades existen capillas donde los fervientes devotos van a orar... por la muerte de determinada persona. Observaciones como la que hemos citado por tenerlas más a mano, abundan en la literatura jurídica y de psicología de la delincuencia. Hasta los mismos símbolos religiosos han inspirado la fabricación de ingeniosas armas. El sentimiento religioso suele impulsar al asesino, si no contiene su afán homicida, por lo menos a disimular el puñal dentro de un místico crucifijo... Hemos recordado estas cosas con motivo de la significativa escena relatada por el periódico "Santa Fe". Por el párrafo transcrito más arriba, puede apreciarse la atmósfera de honra religiosa que vive en los criminales más peligrosos y sanguinarios. Es en nombre de esta influencia moral que la iglesia reclama la educación exclusiva de los niños?

El Discurso del Senador Palacios

El senado inició el jueves el estudio de las reformas penales que aconseja sancionar su comisión de códigos. El debate iniciado con el informe instantáneo, académico y desprovisto de argumentos del senador Arancibia Rodríguez ha quedado virtualmente definido después de la intervención parcial del senador socialista, doctor Palacios. Decimos parcial porque como es público, el representante socialista no terminó su amplia e ilustrada exposición y tampoco pudo reanudarla en el día de ayer por haber fracasado la sesión. Los motivos de este fracaso parecen no ser otros que esa definición virtual del debate, que flotó en el ambiente del senado y se hizo convicción en cada uno de los que lo presenciaron hasta el final. Es bueno señalar en qué se basa la creencia general y nuestra rotunda afirmación de que el debate ha concluido ya y con él la más pobre y menos gloriosa derrota que ha podido experimentar la extrema derecha del senado. Todo el proceso preparatorio de esta inoportuna y reaccionaria reforma del código penal ha sido hecho sosteniendo en forma vaga, imprecisa y capciosa la tesis del aumento incesante de la criminalidad en nuestro país. Nunca se probó estadísticamente la verdad de tales afirmaciones, destinadas a conmover los sentimientos de un código, ni nunca se precisó con datos, particulares u oficiales, la gráfica demostración de tal aumento. Fué una verdadera tesis empírica. Por su parte, el senador Arancibia Rodríguez tampoco se encargó de aclarar el asunto y estuvo muy lejos de referirse a él. Hasta rehusó complicarse con los autores de la tesis de la creciente y progresiva criminalidad.

De manera, pues, que planteado el asunto con tanta inconsistencia, demostrando esto y probar la falsedad del aumento de la criminalidad era terminar con el debate recién iniciado, puesto que era minar la base sobre la cual se había construido un edificio tan importante como lo es un código remozado, aunque sea reaccionariamente. Esto es lo que hizo el senador Palacios y por eso afirmamos categóricamente que su discurso puso fin a un debate que todavía no había salido del "andador". El senador socialista probó, con estadísticas que analizaremos oportunamente, que no existe tal aumento de la criminalidad; que no existe una progresión aritmética en la cantidad de homicidios, pena castigada en el código con la muerte, a partir de la vigencia del actual código penal; que en relación con el aumento relativo de la población del país, la población carcelaria y los procesados han disminuido en los últimos treinta años. Todavía hizo más el senador socialista; demostró, a los que sostienen que ha aumentado la criminalidad, cuál es el verdadero problema que plantea, en los actuales momentos, la delincuencia. No es el problema de la mayor cantidad de delitos y delincuentes, sino el de la impunidad con que obran éstos y el de las nuevas características de violencia que adquieren los primeros. Planteado el problema la solución ha surgido fácil y sola: no se trata de modificar las penas sino de impedir la impunidad. He aquí todo. Brillante y juicioso, el discurso del senador Palacios ha puesto las cosas en su lugar y ha abatido, desde ya, a los reaccionarios que ven fantasmas por donde miren.

Por la Reducción de las Barreras Económicas

El jefe de la delegación estadounidense a la conferencia económica de Londres y secretario de Estado de la Unión, Mr. Cordell Hull, acaba de presentar a la asamblea de que forma parte una resolución que se destaca por su claridad y trascendencia. Mr. Hull perfijó por reconocer los enormes perjuicios que al comercio internacional le venido ocasionando la política proteccionista bajo la forma de tarifas, cuotas, embargos, etc., como así también la de conceder subsidios a la exportación. Los resultados de esta tendencia equivoca y contraria a la realidad económica basada en el libre juego de los intereses sanos, es lo que ha dado auge al nacionalismo económico y al error de bastarse a sí mismo que casi todos los países adoptaron durante estos últimos años. Una política semejante, no puede conducir, como los hechos lo van demostrando, a otra cosa que a la completa eliminación del comercio internacional y, como último corolario, a un aislamiento de los países que los retrotrae a la Edad Media. La conferencia de Londres, convocada para adoptar medidas conducentes a solucionar la presente crisis económica mundial y restablecer en la medida de lo posible, el intercambio comercial anterior, debe forzosamente adoptar algunas medidas para contener esa tendencia suicida. Es en este sentido que Mr. Hull considera que las naciones participantes en esa asamblea deben empezar por reconocer que es contrario al interés común continuar adoptando la política de nacionalismo económico extremo, como así también el aumento de los derechos

aduaneros al comercio y todo lo que implique nuevas diferenciaciones. Por consiguiente deberán ser eliminadas, tan pronto como sea posible, las cuotas de importación, los embargos y toda medida a implantar restricciones arbitrarias. A tal fin, la proposición del jefe de la delegación estadounidense propone la reducción de las barreras aduaneras, mediante acuerdos bilaterales recíprocos o de acuerdos multilaterales hasta un punto en que el comercio pueda, una vez más, moverse en una forma libre y normal. Esos acuerdos bilaterales o multilaterales deberán llevarse a cabo de modo que no introduzcan aspectos que impliquen diferenciación, pues mientras ello significaría ventaja para las partes contratantes, correría el riesgo de producir una reacción desventajosa para el comercio mundial en conjunto. Dentro de lo que se puede hacer en las actuales circunstancias para normalizar la situación económica mundial, la proposición del delegado estadounidense resulta lo más acertado. Refleja fielmente las causas que han determinado la actual crisis y expone los medios para solucionarlas o conducentes a ese fin. En sus líneas generales y fundamentales, los puntos de vista expuestos son los que siempre hemos venido sosteniendo. Los delegados disponen, pues, de los elementos de juicio necesarios para abordar el asunto principal sometido a su consideración y llevarlo a buen término. De ellos depende que no se malogren las últimas esperanzas que el mundo tiene depositadas en la asamblea de Londres.

Reajuste de Arrendamientos Rurales

Urge su consideración por la cámara

UNO de los problemas de mayor importancia y de más urgente solución entre los que están pendientes de sanción legislativa, es, sin duda, el que se refiere al reajuste de los arrendamientos agrícolas. Los agricultores de toda la República, cuya situación no puede ser más angustiosa, vienen requiriendo del congreso la sanción de una ley que contribuya a solucionar siquiera en parte, las dificultades cada vez mayores que les crea la incesante depreciación de los productos de la agricultura, y el congreso no puede desoir ese insistente clamor porque la ruina que se cierne sobre ellos, implicaría la de una de nuestras industrias madres. Es oportuno destacar que la comisión parlamentaria designada para proyectar medidas contra la desocupación y defender la industria agropecuaria, avocóse al preferente estudio del asunto, y produjo, con fecha 28 de septiembre del año pasado, un interesante despacho que está a consideración de la cámara, sobre creación de juntas arbitrales para entender en las diferencias que pudieran suscitarse respecto al cumplimiento de los contratos de arrendamientos de predios rústicos celebrados con posterioridad al 31 de diciembre de 1930. En dicho despacho se establece que todos los contratos celebrados a partir de esa fecha, y en los que se celebraren en el futuro, se considerará incluida la cláusula de compromiso arbitral para dirimir las diferencias entre locador y locatario, sobre el pago del precio convenido, cuanto éste no dejara al ocupante de la tierra un margen de utilidad suficiente para su sostenimiento y el de su familia, no incluyendo en dicha disposición los casos en que el arrendador haya otorgado rebajas equivalentes al 35 por ciento de los arrendamientos en dinero, y al 15 por ciento en los arrendamientos en especies. El artículo 3º establece que las diferencias motivadas por reajuste de precio serán dirimidas por juntas arbitrales "ad honores", designadas por el poder ejecutivo nacional y los gobernadores de provincias en sus respectivas jurisdicciones y en cada subdivisión administrativa, filiendo también el despacho, en sus restantes artículos, el término de duración de esas juntas, el número y calidad de los miembros que habrán de integrarlas, las normas a que deberán ajustarse sus procedimientos, etc. Muy posteriormente a la firma del mencionado despacho y a la impresión del mismo, el poder ejecutivo dictó, con fecha 5 de abril del año en curso, un decreto precedido de extensos considerandos, por el que creaba una comisión especial encargada de estudiar el régimen de los arrendamientos agrícolas y de la situación económica de la agricultura desde el punto de vista de los impuestos, y de las deudas hipotecarias y comunales. Dicha comisión — de cuya designación y conclusiones nos ocupáramos en su oportunidad — fué presidida por el director general de economía rural y estadística del ministerio de agricultura, y estaba integrada por funcionarios de los Bancos de la Nación e Hipotecario Nacional, personal técnico del ministerio del ramo, un representante de los Bancos particulares y otro de cada una de las siguientes instituciones: Sociedad Rural Argentina, Federación Agraria Argentina, Asociación de Cooperativas Argentinas y Unión Productores Agrarios. La comisión produjo, con fecha 12 de mayo, su voluminoso informe, el que contiene, en síntesis, las siguientes conclusiones: necesidad de una ley de emergencia sobre reajuste de los arrendamientos rurales; de una rebaja general de las tarifas ferroviarias; de una prórroga por dos años de las obligaciones hipotecarias; de la fijación de una tasa máxima anual del interés para los créditos bancarios, prendarios y para todas las obligaciones comunes; de un reajuste del régimen impositivo en su aplicación a la tierra y a los productos obtenidos de la misma; y, finalmente, de una ley que declare inembargable, por el término de tres años, el 10 por ciento de la producción anual del agricultor. No sabemos qué influencia podrán ejercer las conclusiones de la comisión especial, ni otras iniciativas de la misma naturaleza, sobre las medidas que arbitre el congreso en defensa de los agricultores. Tal vez la mejor solución habría sido, en lo tocante a los arrendamientos, declarar la caducidad de los contratos existentes, pero ella ha merecido objeciones según las cuales no es viable desde el punto de vista constitucional. Lo evidente es, sin embargo, que existe un despacho sobre reajuste de arrendamientos agrícolas que está a consideración de la cámara, y que ésta se encuentra, por lo tanto, en condiciones de tratarlo. Ello debe hacerse sin pérdida de tiempo, a fin de impedir la interpolación de otras cuestiones que no tienen la importancia de la que nos ocupa, pero que, como ya ha ocurrido, podrían desplazarla.

EN DESCUBIERTO

HACIA tiempo que se imponía un correctivo parlamentario a las demasías y vivezas del legislador socialista. Su posición en la cámara ha adquirido en los últimos tiempos un carácter tan equivoco y peligroso que constituía un factor permanente de perturbación en sus tareas regulares. El paso del doctor Pinedo por las filas socialistas le ha permitido asimilar algunas ideas generales y un método de trabajo que contrastan notablemente con la torpeza y abulia de sus admiradores de la concordancia. Cuando habla el doctor Pinedo los conservadores quedan con la boca abierta. Sus palabras son para ellos como las de un verdadero ídolo, y se lanzan como jauría contra quien ponga en duda el valor de sus afirmaciones jactanciosas. Pero cuando el doctor Pinedo se supera es cuando arremete contra los socialistas, y en esos momentos hasta parecen iluminarse las caras torvas de algunos conservadores. No se trata de ningún destello de inteligencia sino de una manifestación de ferocidad instintiva contra los socialistas atacados por "quien" los conoce. Ha sido, pues, necesario descorrer el velo para que quede totalmente al descubierto el papel inusual que desempeña en este último tiempo en la cámara el ídolo de la derecha. Carente de toda responsabilidad política, sin freno de ninguna clase, el doctor Pinedo se ha entregado totalmente a los conservadores convirtiéndose en su gestor parlamentario usando de las más artes de la inescrupulosidad legislativa. Se reserva el papel de teórico de alto vuelo con cualquier disidencia parcial y acompaña luego con su voto y los de su grupo la solución legislativa que consulta los intereses conservadores. Y son tan interiores sus amigos de la concordancia que aceptan públicamente ser tratados de incapaces por el doctor Pinedo, quien afirma ha debido realizar el sacrificio de sacarlos del atolladero encontrando la redacción jurídica necesaria para formular los despachos sobre moratoria. Habiendo servido así los intereses de cierto sector conservador, ocurre que nuevas gestiones de interesados, siempre del mismo origen, lo convencen de la necesidad de otra solución. Y entonces ocurre lo inconcebible. El autor de la redacción para salvar a sus primeros amigos encuentra que ella puede prestarse a objeciones serias, y desarrolla la doctrina para aconsejar a la cámara su rechazo. No es posible trabajar seriamente en la cámara con elementos disolventes de esta índole. La seriedad y el prestigio parlamentario deben estar por encima del juego peligroso de diputados como el doctor Pinedo, quien sirve intereses poco claros por la forma desconcertante y contradictoria con que viene actuando últimamente en la cámara.

El Trabajo en las Panaderías

AUNQUE la comisión tripartita designada para realizar experiencias relacionadas con la aplicación de la ley 11.338 de prohibición del trabajo nocturno en las panaderías ha dado término a sus tareas, no por ello se ha realizado ningún progreso en la solución del conflicto planteado por los industriales panaderos. Estos persisten, efectivamente, en sus puntos de vista contrarios a la vigencia de la ley mencionada, mientras los representantes obreros mantienen, a su vez, su opinión favorable a la inmediata aplicación de la misma. Las tareas de la comisión no han sido, sin embargo, del todo inútiles, ya que ellas han permitido demostrar de una manera incontrovertible, la inconsistencia de la argumentación patronal de que la aplicación de la ley era impedida por insalvables inconvenientes de orden técnico. En la imposibilidad de seguir sosteniendo el mismo argumento, aducen ahora que la vigencia del horario de trabajo establecido por la ley 11.338 dificultará la comercialización del pan, que no estará listo para su expendio al público antes de las 12.30 horas. Pero también este argumento ha sido refutado por los representantes obreros, quienes indican la conveniencia de adoptar un horario mediante el cual el amasijo comenzaría a las 9 horas, con lo cual el pan saldría del horno a las 21; o, mejor aun, otro por el que se comenzaría el amasijo a las 16 y se dejaría moldada la masa a las 21, para entrar al horno a las 5 horas, en forma que habría pan listo para la venta a las 8.15. Cuando se designó la comisión

Proyecto de Código del Trabajo

El ministro de relaciones exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas, es autor de un enjundioso estudio sobre codificación de la legislación del trabajo. El poder ejecutivo seguramente, como homenaje a su esfuerzo intelectual, ha tomado del libro del doctor Saavedra Lamas las ideas fundamentales y básicas que contiene y las disposiciones particulares y ha estructurado un código del trabajo que ha sido enviado, con su correspondiente mensaje, al congreso de la nación. Ya tiene, pues, el parlamento un voluminoso proyecto de código del trabajo que debe merecerle la atención y la dedicación a que se ha hecho acreedor, desde que se sabe de quien procede y se conoce el esfuerzo que ha realizado su autor. Se nos aparecen, sin embargo, algunas dudas que nos vuelven un tanto escépticos respecto a la suerte de este proyecto. La práctica parlamentaria de los últimos diez años y los resultados concretos y mensurables de la labor legislativa, en igual período de tiempo, han enseñado que los proyectos de extensos artículos no salen nunca de las comisiones. Cuando, raramente, llegan a la cámara solo sirven para "embotellar" el trabajo normal del cuerpo. Finalmente estos proyectos se despachan a tambor batiente o se estancan definitivamente. No sólo la experiencia de nuestro parlamento indica la exactitud de nuestra afirmación; eso sucede en todos los parlamentos del mundo y hasta algunos atribuyen la supuesta crisis del

Defensa de los Intereses Públicos

LOS servicios municipales no pueden ser fuente de lucro porque son tan indispensables como el aire que respiramos y que no tiene precio", dice en un folleto Bernard Shaw. Pero eso es en teoría y teoría socialista, porque la realidad se encarga de demostrar que todos los servicios municipales indispensables para la vida del hombre, — luz, agua, cloaca, vivienda, — han sido y son motivo de lucro y hasta de lúbrica explotación. Esto se comprueba en cada uno de los pueblos de la provincia de Buenos Aires que, por el creciente aumento de su población, decide instalar y organizar los servicios de aguas corrientes y cloacas domiciliarias. En cuanto a la luz eléctrica la comprobación se puede realizar hasta en el más humilde villorrio. De aquí que cada pueblo bonaerense tenga su permanente problema de las obras sanitarias o de la luz eléctrica, problema que dura muchos años y que difícilmente se resuelve en forma justificada. Quilmes es uno de esos pueblos. Hace ya tiempo que su población se halla agitada por el problema de las obras sanitarias, que construye y explota una empresa sin escrúpulos y que ya demostró, en muchas oportunidades, tener una audacia sin límite para burlar las resoluciones municipales. Por una de esas resoluciones el consejo deliberante designó una comisión investigadora para que estudiara todo lo relacionado con la construcción de las obras sanitarias. La finalidad era establecer el costo de las mismas a fin de fijar el capital invertido por la empresa concesionaria y establecer, en consecuencia, las tarifas. Para realizar estas complejas operaciones la comisión debía analizar el problema en sus fases técnica, legal y económica; fijar el costo de las obras con sujeción al valor real de los materiales, mano de obra, estudios, etc. y revisar libros, comprobantes, facturas, planes. Al iniciar su labor la comisión investigadora, requirió a la municipalidad que pidiera a la empresa la entrega de todos los documentos citados. La municipalidad cometió la debilidad de dirigirse a la empresa en nombre de la comisión investigadora y no como poder público. La empresa se negó a entregar sus documentos a pesar de que un artículo del contrato-ordenanza la obliga a ello, toda vez que la comuna lo crea necesario. Planteado el conflicto, la comisión investigadora se dirigió al concejo en procura de una ayuda y la intendencia recibió la opinión de su asesoría letrada. Esta última produjo un dictamen terminante. Expresa al dictamen que la empresa puede negarse a mantener relaciones con la comisión investigadora, no puede desconocer la existencia, facultades y atribuciones del departamento ejecutivo, ni puede imponer, como ha pretendido hacerlo, limitaciones no previstas por el contrato. Finaliza el dictamen manifestando que el departamento ejecutivo debe apoyar a la comisión investigadora porque ésta tiene atribuciones delegadas por la rama deliberativa del gobierno municipal. El intendente, en vista de este dictamen, hizo saber a la empresa que debe entregar toda su documentación. Por su parte, el concejo tomó una enérgica resolución obligando a la empresa a entregar en el término de diez días improrrogables, toda la documentación relativa a la construcción y costo de las obras sanitarias de Quilmes, acompañando una serie de datos que se especifican, para establecer el monto del capital invertido. La reso-

Estadísticas Oficiales para Uso Ministerial

El debate iniciado en el senado de la nación, alrededor de las proyectadas reformas al código penal y establecimiento de la pena de muerte, va revelando algunas cosas muy interesantes. Entre estas interesantes cosas hay una que merece destacarse por su significado. Es sabido que toda la agitación que precedió y preparó el rápido despacho de la comisión de códigos aconsejando las reformas penales y el establecimiento de la pena de muerte, se hizo en base a un supuesto aumento de la criminalidad. Esta capciosa y falsa premisa se lanzó a rodar sin acompañarla de los datos estadísticos correspondientes, como debió hacerse tratándose de un asunto tan importante. Hoy, por encargada de realizar estas experiencias, expresamos nuestras dudas acerca de la influencia que ellas podrían tener en la solución de las dificultades que los industriales opusieron a la aplicación de la ley 11.338; esas previsiones se han visto plenamente corroboradas por los hechos, como también nuestra afirmación acerca de la inexactitud del argumento patronal sobre los insalvables inconvenientes de orden técnico. Si después de esto persiste todavía el poder ejecutivo en no querer hacer cumplir la ley que nos ocupa, habrá que pensar que las razones que le asisten para ello nada tienen que hacer con las condiciones de anticuidad de la ley. El senador Palacios se mostró sorprendido por tales afirmaciones, porque revelaban que el poder ejecutivo poseía, o decía poseer, cifras no conocidas y relacionadas con asuntos de interés público, porque era un procedimiento incorrecto esperar el debate público para hacer conocer cifras mantenidas en secreto y sobre las cuales se había estructurado un proyecto y porque tan oficiales como las que dijo poseer el ministro eran las cifras policiales, puesto que provenían de una participación del ministerio del interior. Ahora bien, parece que esas cifras para exclusivo uso ministerial no existen y parece, también, que por eso fracasó la sesión de ayer del senado.



Semana DE LA Higiene

HOY, Ultimo día

PARA PODER ADQUIRIR CUALQUIERA DE LOS 10 INTERESANTES Y PRÁCTICOS CONJUNTOS DE ARTICULOS DESTINADOS A LA HIGIENE PERSONAL Y DEL HOGAR ANUNCIADOS EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA Y QUE SE HALLAN EXPUESTOS EN NUESTROS LOCALES DE VENTA

Visítelos Hoy

COOPERATIVA

"El Hogar Obrero"

CANGALLO 2070 Buenos Aires MARTIN GARCIA 465

U. T. 47 - 1600

U. T. 23 - 0147

Extemporáneas Declaraciones

Se realizó anoche en el City Hotel, en un ambiente cada vez más tempestuoso, el banquete del Círculo Médico Argentino, organizado con propósitos de camaradería y de solidaridad gremial.

Llegado el momento de los discursos, usó de la palabra el presidente de la institución, quien se refirió a los actuales problemas de la profesión médica y a la necesidad de obtener de los cuerpos deliberativos medidas que beneficiasen al gremio.

Luego de otros oradores, pronunció un discurso el decano de la Facultad de medicina, doctor Bullrich. Fué un discurso realmente infundado, del más crudo reaccionarismo, que motivó una inmediata repulsa de los asistentes. Bullrich atacó a la democracia y escarneció a los principios liberales del país.

Estas inoportunas palabras del decano de la Facultad, provocaron un escándalo que puso fin a la reunión.

CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

A los secretarios de las Juventudes

Los secretarios de las Juventudes Socialistas que no han concurrido a la citación de ayer, deben pasar sin falta, en la tarde de hoy, por la secretaría de la Federación Socialista de la Capital, por un asunto de suma importancia.

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Efectuará una reunión hoy, a las 18 horas

Hoy a las 18 horas, en el local del Centro Estudiantes de Medicina se reunirá la Federación de Estudiantes Secundarios, invitándose a cuantos delegados, a los colegios que aun no lo han hecho.

La comisión provisoria ha quedado integrada de esta manera: presidente, Ernesto Bonassi; secretario general, Francisco Sauria; secretario de actas, Rafael Gilio; tesorero, Marcelo Fabregues y un vocal por cada establecimiento representado.

EL BLOQUE DE CAMBIOS CON ESPAÑA

En el día de ayer, el ministerio de hacienda, recibió una copia de la nota que relacionada con la cuestión del levantamiento del bloque de los cambios, entregara al ministerio de R. exteriores, el consejo de la embajada de España, Piskovich y Galton. Se descuenta las posibilidades de un arreglo satisfactorio para ambas partes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Pide se mantengan dos Facultades, en Corrientes y Paraná

Con motivo de la supresión de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industria afines de Corrientes, y la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas de Paraná, el consejo superior de la Universidad del Litoral, ha resuelto solicitar de los poderes públicos, se mantengan estos dos institutos educacionales, apoyando este pedido en extensas consideraciones sobre la utilidad de ellos.

El término dispone, además, que si en el término establecido la empresa no cumple lo transcrito el D. E. queda autorizado para romper toda relación con la misma, debiendo negarse a visar las cuentas de la empresa.

Las autoridades comunales de Quilmes han procedido, rápida y energicamente, a defender los intereses del pueblo y las prerrogativas del poder público, amenazando por una empresa proponente. Hay que señalar, empero, que esa rara energía de todos los poderes públicos municipales, especialmente de los concejales oficialistas y departamento ejecutivo, debería haberse hecho sentir con menos retardo y cuando era posible evitar todo este ulterior conflicto, es decir, cuando se otorgó la concesión y se votó la ordenanza-contrato.

PARLAMENTARIAS

Reunión de Comisiones

Realizó ayer reunión la comisión de Legislación del trabajo de la cámara de diputados, prosiguiendo el estudio del proyecto sobre reformas a la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias. La comisión resolvió volver a reunirse el miércoles próximo, a las 10, para escuchar a los delegados de la Unión Ferroviaria, los que han sido invitados a exponer sus puntos de vista.

La subcomisión de Comunicaciones y transportes integrada por los diputados Cortés Arteaga, Fernández e Inda que, tiene a su cargo el estudio de los proyectos sobre nuevas construcciones de las líneas de los ferrocarriles del Estado y mejoras en los actuales servicios, se reunió ayer y resolvió concretar un anteproyecto que será sometido a consideración de la comisión en pleno.

La comisión de Legislación general consideró ayer el proyecto de ley del diputado Martella que contempla la situación de los adquirientes de pequeñas propiedades a plazos, con respecto a la ley de moratoria que trata la cámara. Después de un prolongado cambio de opiniones resolvió volver a reunirse el martes próximo, a las 10. Celebró también reunión la comisión de Instrucción pública, resolviendo despachar favorablemente el proyecto del P. E. por el que suprime la Facultad de ganadería e industrias afines de la Universidad del Litoral con asiento en Corrientes, reemplazándola por una escuela de idéntica orientación, dependiente del ministerio de agricultura.

Se trató también el proyecto de declaración del diputado Ghilodi relativo a la exención de examen a los alumnos incorporados, resolviendo postergar su consideración.

La comisión de Obras públicas en vista de los pedidos insistentes sobre la construcción de la Avenida General Paz resolvió dirigirse a la Dirección nacional de viabilidad para que informe si se asigna a la Capital federal, de acuerdo a los términos de la ley la suma que le corresponde de los fondos creados a sus fines. Y en tal caso como serían empleados los fondos correspondientes al corriente año y que proporción de ellos han sido afectados.

La Comisión de peticiones y poderes tiene a despacho la prórroga por cinco años de las pensiones gratificables que vencen en el mes de octubre.

Pedido de Informes

El diputado doctor Repetto fundará en la primera sesión que celebre la cámara el siguiente pedido de informes:

Solicitar del P. E. el envío de un informe escrito en el que figuren todos los préstamos acordados por el Banco de la Nación a los ingenios azucareros desde el 1.º de enero de 1930 hasta el día de la fecha. En este informe figurarán también las hipotecas constituidas a favor del Banco en garantía de préstamos acordados y los saldos deudores, con o sin garantía hipotecaria, si los hubiere, al día de la fecha.

NO SESIONO EL SENADO

El senado debía realizar ayer sesión pública para continuar con el debate sobre reformas penales y establecimiento de la pena de muerte, y sesión privada para considerar diversos pliegos enviados por el poder ejecutivo.

GRUPO COMUNAL SOCIALISTA

La jira de mañana

Organizada por el Centro Socialista de Villa Luro, se realizará mañana una jira por la zona a cargo de los concejales Coca y Justo.

El punto de reunión ha sido fijado en el Centro Socialista, Lope de Vega 1247, a las 10 horas.



Prosiguió la Cámara de Diputados Considerando en Particular el Proyecto Sobre la Moratoria Hipotecaria

A las 16 horas, el presidente, doctor Cafferata declaró reanudada la sesión con la presencia de 90 diputados. El diputado Fernández hizo indicación para que se autorizara a la presidencia a integrar la comisión de comunicaciones y transportes.

Acto seguido Parera solicitó la palabra para expresar que los agricultores del norte de la provincia de Santa Fe, se encuentran sumamente alarmados por la invasión de la langosta. Por esa causa, solicitó que la comisión de presupuesto dedique su preferente atención al proyecto del P. E. por el que se autoriza a invertir 15 millones de pesos en la adquisición de la barrera. Biancifiore hizo manifestaciones colidentes, y en tanto a de la Vega expresó en nombre de la comisión que en la semana próxima será despachado el proyecto.

Moratoria Hipotecaria

Luego la cámara pasó al orden del día que, como se sabe, lo constituye el despacho sobre moratoria hipotecaria, cuyo primer artículo fué aprobado en la sesión anterior.

En la discusión del artículo según González propuso el siguiente agregado: "los concordatos y adjudicaciones de bienes o de sociedades anónimas que están en liquidación", para seguir con el texto del artículo en discusión. Padrés se manifestó conforme con la observación del diputado por Corrientes y Parera formuló una objeción en torno a la cual se suscitó un largo debate, en el que hablaron Pinedo, Dickmann A., de la Vega y otros legisladores.

Votado el artículo segundo se aprobó con el agregado de González, excluido el término concordato. Se rechazó después un agregado de Lazo que tendía, a su juicio, a evitar que durante un plazo de dos años una propiedad afectada por uno de los deudores que contemplaba la ley pudiera ser subastada. A este respecto significó la situación ventajosa del acreedor común en relación con el acreedor hipotecario.

Pinedo se pronunció en contra del agregado del diputado por Santa Fe, apoyándolo Calderón. Puesto a votación resultó rechazado.

En torno al artículo tercero

En discusión el artículo tercero, Godoy expresó su disidencia por razones constitucionales. Hizo la supresión de todo texto relativo a impuestos, tasas y contribuciones. Se adhirió Parodi, Mosset Iturraspe y Gómez. Defendió el despacho Pinedo, luego se sancionó el artículo propuesto por la mayoría de la comisión.

Al ponerse a discusión el artículo 4.º, Pflieger pidió que se aclarara el sentido de que si quien adeuda más de dos años de intereses puede acogerse a los beneficios de la ley o está excluido de ella, alcanzando sus beneficios a quienes no adeuden más de dos años de intereses. Agregó que debe suprimirse las palabras "pero que no adeuden más de dos años". Pinedo se pronunció en contra de todo el artículo.

Habló Simón Padrés para defender el despacho de la comisión, Ruggieri, por su parte propuso una nueva redacción del artículo. Votado el de la comisión se rechazó, aprobándose, en cambio, el sustituto redactado por Ruggieri.

El artículo quinto se aprobó sin ninguna observación.

Acerca del artículo sexto

Este artículo originó una larga discusión; hablaron varios legisladores.



Noticias Municipales

ACEPTOSE LA RENUNCIA DE LA COMISION DE MORALIDAD

El D. E. ha dado a conocer una resolución aceptando la renuncia presentada por la comisión de moralidad, integrada por Romulo Ayerza, Tomás R. Chilen, J. Alejandro Moreno, Carlos M. Madero y Leonardo Pereyra Iraola.

ASOCIACION DE FOMENTO EDIFICIO "GENERAL LAS HERAS"

Envío una nota al concejo deliberante

La Asociación de Fomento Edificio "General Las Heras" se ha dirigido al concejo deliberante expresando que ha visto con complacencia que sólo autorizara la habilitación con carácter precario, del mercado mayorista de huevos y aves de la calle Córdoba 3166-72.

La misma entidad ha dirigido una nota explicativa de su actitud con motivo de este asunto a todas las entidades similares de esta ciudad.

EL PAGO DEL JORNAL EXTRA A LOS OBREROS DEL MATADERO Y FRIGORIFICO MUNICIPAL

Ayer el D. E. dió a publicidad la siguiente comunicación enviada al concejo deliberante: "Por resolución número 4360 sancionada con fecha 23 de mayo próximo pasado en el cuerpo del expediente adjunto No. 49.524, C. 1933, el C. D. autorizó al directorio del Matadero y Frigorífico Municipal, a invertir la suma necesaria para abonar al personal obrero del establecimiento el día de feria extra que le corresponde por las débiles matanzas del día sábado, a contar desde el mes de enero del corriente año, hasta la fecha de la aplicación del presupuesto de 1933.

Como podrá observarse, al tomar conocimiento la contaduría general de este D. E. de la mencionada resolución, dicha dependencia se expidió manifestando que el Matadero y Frigorífico Municipal, se ha regido, durante el año en curso, en sus gastos, por el presupuesto de 1932 y toda vez que la aludida resolución No. 4630 aumenta los gastos y no acuerda los correspondientes recursos, tengo el honor de dirigirme

Aprobó en la sesión de ayer hasta el artículo séptimo del mismo

Pinedo se pronunció en contra de la disminución del interés. En el mismo sentido se expresó Courel. Por su parte Padrés y Dickmann A. rebatieron los escrúpulos legalistas y constitucionales de los legisladores antes mencionados, manifestando que se trata solamente de una moratoria de intereses y no de una quita. Niegan que esa moratoria parcial de intereses pueda ser tachada de inconstitucional.

A esta altura del debate se suscitó una incidencia entre nuestro compañero el diputado Dickmann A. y el soc. independiente Pinedo. Con este motivo dijo Dickmann:

El señor diputado no podrá disimular ante la cámara ni ante el país ese doble juego que está haciendo desde el comienzo de esta ley. Ayer puso la misma pasión, la misma erudición y el mismo enojo que hoy pone para pedir que se excluya al Banco Hipotecario y a las demás instituciones cuyas hipotecas son del sistema acumulado. Hoy protesta enérgicamente porque no se cobra el mismo interés que aplica también a los deudores del Banco Hipotecario.

Evidentemente hay que tener una línea única en este asunto. Es lo que quería decir y es lo que todo el mundo ha entendido.

Finalmente se aprobó sin modificaciones el artículo sexto. En igual forma sancionó el séptimo. Al entrarse a considerar el artículo octavo, Noble (R.) propuso una nueva que pasaría a ser octavo. Este artículo dice: "Las disposiciones de esta ley serán consideradas de orden público y en consecuencia se considerarán nulas y sin ningún valor las renuncias a sus beneficios consignadas, en las convenciones particulares".

Parodi, por su parte, propuso que se incluya en los beneficios de la ley los contratos de prendas agrarias.

En estos momentos la presidencia llamó insistentemente, pero sin éxito, a fin de formar quórum para votar. Había 80 diputados en la casa, faltando 8 para formar número en el recinto, por cuya causa se levantó la sesión. Eran las 19.50.

Lo que falta votar

La cámara debe considerar en consecuencia el artículo sugerido por Noble y el agregado de Parodi, como también el octavo de la comisión por el que se derogó la ley sobre suspensión de remates judiciales de fecha 16 del corriente.

Los artículos aprobados

Damos a continuación los artículos que fueron aprobados en la sesión de ayer.

Art. 2. El beneficio de la prórroga no rige para aquellas obligaciones que se hayan hecho exigibles por motivos distintos del vencimiento del plazo estipulado para la devolución del capital, o por falta de pago de los intereses o de las amortizaciones convenidas, y tampoco rige en los casos de concurso o quiebra del deudor, adjudicación de bienes o sociedades anónimas en liquidación, o cuando la propiedad hipotecada fuera vendida por orden judicial y al acreedor de ello el privilegio del acreedor hipotecario sobre el inmueble, hubiera de hacerse efectivo sobre el precio.

SE HA PRORROGADO EL PAGO DE LOS IMPUESTOS

El pago de impuestos de alumbrado, barrido y limpieza a la propiedad, por el primer semestre, se ha prorrogado hasta el 30 del corriente. La prórroga comprende los impuestos a las mesas en las aceras, avisos de propaganda, chapas, tableros y letreros, orquestas, billares, sanatorios, despachos de bebidas alcohólicas, vinos, cervezas, etc.

TARIFA MAXIMA DEL GAS POR EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

El D. E. dió a conocer la siguiente resolución, atento a un pedido de la Compañía Primitiva de Gas: "Artículo 1. Fijase como tarifa máxima con carácter provisional a regir en el primer trimestre del año en curso el importe de diez y nueve centavos y medio moneda nacional (\$ 0.195 m.n.) por cada metro cúbico de gas consumido por particulares.

Art. 2. Fijase también con carácter provisional para el primer trimestre del año en curso el importe de mil quinientos veinticinco diez milésimos de pesos moneda nacional (0.1525 m.n.) por cada metro cúbico de gas consumido por los establecimientos municipales y de beneficencia.

Art. 3. Asimismo acéptase con carácter provisional un recargo máximo de \$ 0.002 m.n. por metro cúbico de gas consumido, a los efectos del cumplimiento de la ley número 11.110.

Art. 4. Tome conocimiento la contaduría y para notificación del caso y demás efectos, pase a la dirección de alumbrado, la que al calcular la tarifa del gas correspondiente al segundo semestre del corriente año deberá tomar en cuenta lo que la Compañía recurrente ha cobrado de más a los consumidores a fin de resarcirlos del excedente de cobro de los trimestres anteriores, como así también determinar en forma definitiva el recargo correspondiente a la citada ley 11.110".

al C. D. solicitándose que al avocarnos al estudio del presupuesto para dicho establecimiento del año que corre, enviado recientemente a vuestra consideración, os sirva tener en cuenta las manifestaciones de la contaduría general, para entonces proceder en la forma que corresponde".

Art. 3. Para poder acogerse a los beneficios de esta ley, el deudor no deberá estar atrasado en más de un año en el pago de los impuestos, tasas y contribuciones, que gravan la propiedad hipotecada y de los intereses convenidos, entendiéndose que no es atraso a los efectos de esta ley, la falta de pago de los intereses adelantados, aunque la obligación de pagarlos en esa forma se hubiera estipulado.

Art. 4. Los deudores que a la fecha de la promulgación de esta ley no estuvieran atrasados en el pago más de un año de tasas, impuestos o contribuciones, podrán acogerse a la prórroga establecida en el artículo 1.º, notificando al acreedor por acto judicial o notarial, dentro del plazo de los sesenta días de la promulgación de la presente ley, que optan por la capitalización de los intereses debidos hasta un máximo de dos años.

Hecha esa manifestación de voluntad, se considerará desde entonces a todos los efectos, acrecido el importe íntegro de los intereses, debidos al capital hipotecario primitivo. Art. 5. Los deudores de obligaciones garantizadas con hipotecas, contra las cuales se hubiera promovido, o se promoviera dentro del plazo de un año, contado desde la promulgación de esta ley, juicio por la devolución del capital de la deuda, podrán acogerse a los beneficios que ella con-

fiere, poniéndose en las condiciones determinadas en los artículos anteriores, dentro del plazo de sesenta días, contados desde la fecha de la ley, en los casos de ejecución ya iniciados; y desde la iniciación del juicio en los casos de las ejecuciones que se inicien. El deudor de obligaciones en ejecución que se acoga a la prórroga deberá satisfacer las costas del juicio. No podrá hacerse uso del derecho de prórroga en las ejecuciones en trámite, si se hubiera efectuado el remate de la propiedad ejecutada.

Art. 6. A partir de la promulgación de esta ley, sólo podrá exigirse judicialmente, el pago de intereses, cuando llegue a adeudarse como mínimo los correspondientes a seis meses vencidos. La ejecución sólo podrá ser despachada por intereses cuyos tipos no excedan del 4 por ciento anual. Si los intereses convenidos fueran más elevados, la obligación de pagar la cantidad que exceda al 4 por ciento no será ejecutable si no cuando lo sea el capital de la deuda conforme a los artículos anteriores.

7. Existan o no intereses estipulados, la prórroga acordada por esta ley para la devolución del capital, se entenderá concedida a favor de los deudores, los cuales podrán o no hacer uso de ella. Si no hubiera interés estipulado el deudor que haga uso de la prórroga deberá abonar intereses semestrales al tipo que el Banco de la Nación cobra por sus descuentos, los que serán exigibles en la forma establecida en el art. anterior. Los deudores que se acojan a la prórroga acordada por esta ley, no incurrir por ello en mora que autorice al acreedor a cobrar intereses punitivos.

Nombramiento de Peritos Médicos

Proyecto del diputado Pflieger

En una de las últimas sesiones que realizó la cámara de diputados, tuvo entrada, como anunciamos oportunamente, el siguiente proyecto de ley del diputado Pflieger:

Art. 1. Las autopsias, el servicio de la Morgue, los reconocimientos e informes periciales decretados de oficio o a petición fiscal en la justicia ordinaria y federal de la capital, serán siempre practicados por los médicos de los tribunales de la capital; con la so-

la excepción de los que designen los señores jueces o tribunales a petición de parte interesada.

Art. 2. Los componentes del cuerpo médico de los tribunales de la capital, no podrán reclamar honorarios en los asuntos en que intervengan por nombramiento de oficio o en los que el fisco sea parte.

Art. 3. Deróganse las disposiciones legales que se opongan a la presente ley.

SOBRE EL DECRETO DE INCOMPATIBILIDADES

Los maestros y profesores realizarán asamblea hoy, a las 17

La comisión de maestros y profesores comprendidos en la actual interpretación del decreto de incompatibilidades ha citado a una segunda asamblea de docentes, a realizarse hoy, a las 17 horas, en "La Prensa", a fin de dar cuenta de las gestiones realizadas y del resultado de las entrevistas con el titular de la cartera de instrucción pública y los legisladores de los distintos sectores políticos de la cámara de diputados. Se informará también de las resoluciones dictadas por la Asociación Nacional del Profesorado y el Centro de Profesores de ciencias y letras, a propósito de la interpretación del citado decreto. Los docentes de la capital y del interior de la república pueden remitir su adhesión a la calle Rivadavia 6826.

AGRUPACION SOCIALISTA SOLIDARIDAD

Realiza un acto público hoy, a las 16 horas

Esta agrupación, prosiguiendo su campaña de propaganda, ha organizado otro acto público para mañana, a las 16 horas, en las calles Nicasio Oroño y avenida San Martín. Sobre "Los propósitos de la agrupación" y "Democracia y dictadura", hablarán los ciudadanos Rafael Capodanno, Domingo Pagano, Francisco Iglesias y el ex-diputado Agustín S. Muzio.

ASOCIACION COOPERADORA PRO ESCUELA No. 34 DE AVELLANEDA

En la asamblea general ordinaria realizada el 18 del actual, por la Asociación Vecinal Cooperadora pro escuela No. 34, la comisión directiva quedó integrada de la siguiente forma: Presidente, Daniel Carazo; vicepresidente, Andrés Podestá; secretario, José María López; prosecretario, Alejandro Valiño; secretario de actas, Andrés Caldera; tesorero, Justo Martínez; proterorero, María L. Siri de López; vocales: Samuel Fernández, Conrado Giusti, Antonio Licí, Ramón Abella y Santiago Zeno. Rev. de cuentas: Aida Fusco y Pedro Boggio. Asesora: Ofelia García (directora).

ASOCIACION "LUIS VIALE"

Organizado por esta asociación cooperadora de la Escuela No. 24 del C. Escolar XIII, se realizará mañana, a las 9 horas, en el Cine-teatro "Carlos Pellegrini", Gaona 1364, una conferencia en la que disertará el doctor Jaime Favellucos, sobre el "El problema de la tuberculosis infantil".

EL "AFFAIRE" DE LOS SURTIDORES DE NAFTA

Apareció una nueva edición del libro

En Defensa del Petróleo Nacional

y por la Dignidad de la Función Pública

por ADOLFO DICKMANN, HECTOR INIGO CARRERA y ADOLFO RUBINSTEIN

El ejemplar \$ 0.50 (CINCUENTA CENTAVOS) INTERIOR: agregar \$ 0.25 para franqueo certificado

PEDIDOS A: Librería y Editorial "LA VANGUARDIA" Rivadavia 2150 - Capital

El Mensaje del Intendente Provocó un Interesante Debate en el Concejo

Siendo las 18 horas comienza a sesionar el concejo deliberante, bajo la presidencia del titular Zabala Vicendo, con la presencia de 16 concejales en el recinto.

Se aprueban las versiones taquigráficas números 27 y 28.

Rusomanno propone que se pase a cuarto intermedio por media hora a fin de que puedan concurrir al recinto los miembros de la comisión de tráfico que están celebrando una importante reunión, que no puede postergarse. El cuerpo aprueba la indicación por mayoría de votos y se pasa a cuarto intermedio, reanudándose la sesión a las 18.40 horas.

La prórroga de las sesiones—

La presidencia dice que debe considerarse en primer término si se prorrogan las sesiones.

Rusomanno propone que se prorroguen las sesiones durante todo el mes de julio.

Claisse manifiesta que apoyará la iniciativa si se confecciona un plan de trabajo y propone que la votación se realice el martes, antes de considerarse los asuntos entrados.

Íñigo Carreras manifiesta que el asunto ha sufrido ya una postergación, por lo que debe resolverse inmediatamente. No se puede hacer un plan de trabajo porque el artículo 22 da a las sesiones de prórroga carácter de ordinarias. Cada vez que se ha querido hacer un plan ha habido que desistir en virtud del reglamento. Sin embargo, se puede convenir en tratar los asuntos importantes y dejar los proyectos de menor interés para ser considerados en el próximo período.

Como se necesitan los dos tercios para atratar asuntos sobre tablas, el cuerpo tiene una defensa para que se consideren sólo los asuntos importantes.

Giacobini apoya la prórroga y Penelón ratifica los conceptos vertidos por Íñigo Carreras. Claisse insiste en que postergue el asunto hasta el martes y Navas le replica que las sesiones de prórroga, son ordinarias y en ellas se habrán de considerar asuntos importantes que están depositados en las comisiones. He estado revisando las carpetas de la comisión de hacienda, especialmente en lo que se refiere a empréstitos municipales y he comprobado que hay 24 asuntos de importancia que podrían resolverse durante el mes, solventando la grave situación que crea la existencia de cuentas abiertas e imputaciones que no pueden realizarse, desde el año 1926. Ello demuestra que es preciso realizar sesiones de prórroga para tratar también los asuntos que despachan las comisiones. Manifiesta que el 30 del corriente vencen los duodécimos del Matadero Municipal y se ha recibido un mensaje del D. E. con el respectivo presupuesto, que deberá ser considerado a la brevedad. Enumera otros asuntos pendientes para terminar expresando que es imprescindible resolver inmediatamente la prórroga de las sesiones.

Se vota la moción de postergar el asunto y resulta aprobada por los votos de los demócratas nacionales, antipersonalistas, socialistas independientes, Giacobini, Romero y Lemos; total, 14 votos. En contra votaron los socialistas, González Iramain y Penelón; total, 13 votos.

Íñigo Carreras deja constancia de que no se puede fijar fecha para la interrelación sobre el tráfico ferroviario urbano en virtud de la votación anterior. Solicita que quede el mensaje del D. E. sobre la mesa hasta la próxima sesión, a fin de fijar fecha para la interrelación.

Se considera el mensaje sobre la cárcel de V. Devoto—

La presidencia manifiesta que debe considerarse el despacho de la comisión de interpretación sobre el mensaje del D. E. acerca de la higienización de la cárcel de Villa Devoto. El despacho de la mayoría, firmado por los concejales Fiorini, Rusomanno, Beschinsky y González Iramain, aconseja la aprobación del siguiente proyecto de declaración:

“Que la resolución de fecha 2 de mayo pddo. fué dictada en ejercicio de las funciones de higiene pública que le están encomendadas al honorable concejo, por los incisos 4o, y 9o de la ley 1260 y que la gestión que por ella se encomienda al D. E., no pudo interpretarse como una invasión de facultades de reparticiones nacionales, razón por la cual, los fundamentos que se exponen en el mencionado mensaje de fecha 24 de mayo carecen de valor legal”.

Firma en disidencia el concejal Claisse.

Fiorini funda el despacho de la mayoría—

Fiorini comienza manifestando que no va a repetir los argumentos de carácter general que hiciera oportunamente acerca de los derechos del cuerpo. El C. D. en uso de su facultad de petición y en ejercicio de su poder de policía ha solicitado al D. E. gestiones ante las autoridades de la higienización de un edificio de jurisdicción nacional y el intendente se ha negado a acceder al pedido devolviendo la nota y afirmando que no le da curso porque el C. D. se ha extralimitado en sus funciones, actitud más censurable que la del P. E. pues éste no devolvió la nota, por lo menos, guardando la forma.

La posición de censor que se adjudica el D. E., no se la concede la ley orgánica pues sólo le autoriza a vetar las resoluciones del cuerpo. La actitud del D. E. es caprichosa, pues está dentro de las facultades del cuerpo la

Fiorini, Comolli y Russomanno señalaron la posición del sector socialista

Las preferencias votadas

de poder solicitar que el intendente gestione ante las autoridades que se tomen medidas de higiene en un edificio que está dentro del radio de la capital. Se refiere a la jurisdicción de las distintas autoridades y manifiesta que nadie ha pretendido que el cuerpo se tome atribuciones que no le corresponden.

No se quiere más que el cumplimiento de un artículo de la constitución que establece que las cárceles deben ser sanas y limpias. Se trata de defender la salud de hombres que están presos por cuestiones sindicales, a quienes se impide un derecho que acuerda la constitución: emitir libremente sus ideas. Al solicitar que a esos presos se les trate como se merecen los seres humanos ejercita el C. D. el derecho de petición y el poder de policía de que está investido todo cuerpo municipal. Lea un fallo de la Suprema Corte que demuestra que el C. D. no se ha extralimitado. Asegura que de acuerdo con el criterio del intendente el C. D. no podía desarrollar ninguna acción en defensa de los intereses de los habitantes. El C. D. ha actuado también en virtud de lo que afirma el artículo 48 de la ley orgánica que al cuerpo le corresponde de todo lo concerniente a la higiene pública y en cuyo inciso 4o se dice que al C. D. le corresponde “la reglamentación higiénica de los edificios públicos”. Se refiere en seguida a otras facultades que acuerda la ley orgánica al C. D. y manifiesta que el inciso 9o rectifica la actitud del intendente. No se podrá negar al C. D. el derecho de petición para preservar y defender la salud de los habitantes.

Fiorini termina su disertación manifestando que el año pasado se debatió durante mucho tiempo y en repetidas ocasiones acerca del derecho de veto, que el intendente Naón interpretaba a su autojio, y este año se plantea el asunto de las atribuciones del cuerpo gracias a las ideas peregrinas del actual intendente.

El Grupo Socialista manifiesta que al votar el despacho lo hace porque quiere que el cuerpo trabaje con seriedad y dé a la población lo que la ley orgánica manda.

Claisse fundamenta su disidencia con la mayoría de la comisión y Beschinsky explica las razones por las cuales firma el despacho de la mayoría. Giacobini expresa que el C. D. tiene atribuciones para resolver los asuntos que el D. E. sostiene que escapan a la jurisdicción de la rama deliberativa municipal. Penelón censura el procedimiento del D. E. al devolver la minuta y manifiesta que el cuerpo ha hecho uso de un derecho elemental que nadie puede negar.

Siendo las 20 horas, a moción de Íñigo Carreras se resuelve proseguir la sesión hasta terminar el asunto en debate y votar las preferencias para la próxima reunión.

González Iramain sostiene que el D. E. no puede ejercer la censura sobre las resoluciones del cuerpo. Insiste en que el cuerpo tiene derechos y atribuciones y entre los primeros está el de petición, que ha ejercido el cuerpo.

Comolli interviene en el debate—

Comolli manifiesta que es insoportable la actitud del D. E., que importa un desacato y afirma que no le extraña el hecho por el origen del D. E. que es designado por el poder ejecutivo y no representa, como el C. D. al pueblo de la capital. Se refiere a las falas de la ley orgánica municipal que hacen que el municipio de Buenos Aires tenga menos derecho que el último villorrio del país y censura con toda energía a los concejales que defienden al D. E. conspirando contra los derechos del cuerpo. Todo ratifica el criterio socialista de que es preciso reformar la ley orgánica a fin de evitar situaciones como la que se discute. Habla de la falta de consideración del intendente para con el concejo de origen popular, citando hechos ilustrativos. El voto dado por el C. D. tiene también una honda significación social, pues en Villa Devoto están detinidos numerosos militantes obreros con quienes se cometen abusos intolerables, desvirtuándose además la clausula constitucional que dice que las cárceles deben ser sanas y limpias. Se refiere al mal trato que se da a los presos y dice que frente a las injusticias que se cometen con humildes obreros, el voto del C. D. importa una sanción social. Dice que el Grupo Socialista defenderá siempre, como hasta ahora, la autonomía municipal y tratará por todos los medios de evitar que se cometan abusos tales como los relatados.

Termina diciendo que el D. E. debe saber que el C. D. no acepta indicaciones deprimidas como las contenidas en el mensaje y que censura la falta que ha cometido desde el punto de vista democrático al no dar curso a la nota del cuerpo.

Rusomanno replica a los defensores del D. E.—

Rusomanno comienza su discurso señalando la diferencia entre el actual concejo y los anteriores, que supieron defender con tesón las atribuciones del

cuerpo. No defiende la minuta sancionada si no los principios institucionales, que son más importantes, más aun en momentos en que existe un ministro del interior que ha pretendido reglamentar la ley orgánica municipal 50 años después de sancionada. Censura a los integrantes del cuerpo que se han atrevido a defender, no los derechos del cuerpo sino las atribuciones del D. E., pretendiendo quitarle al cuerpo lo que le concede la ley orgánica. Se refiere en seguida a otras críticas hechas por el sector socialista independiente y dice que los que dictaron la ley orgánica no quisieron impedir que el cuerpo pudiera desenvolverse con libertad. El C. D. no ha pretendido invadir la jurisdicción nacional, y la prueba de que el cuerpo no se ha extralimitado, está en que hace años se han repetido casos análogos al que se discute, sin producirse las incidencias que ahora ha provocado el D. E. Cita un caso en que el C. D. aprobó una minuta, sino una resolución, y no se produjo ningún incidente ni habió adle de extralimitaciones.

Agrega que se ha pretendido negar al cuerpo hasta el derecho de petición, que consagra la constitución nacional, cuando en diez constituciones provinciales se habla de la facultad de petición individual y colectiva.

Refiriéndose a un proyecto de decreto de Beschinsky dice: “El concejo se ha dirigido al intendente porque todo lo que se relaciona con sus facultades, de acuerdo al artículo 9 de la ley orgánica, para mantener relaciones con el gobierno nacional, debe ser hecho por intermedio de ese funcionario.

En el capítulo IV, entre las atribuciones y deberes del intendente figura la de “representar a la municipalidad en sus relaciones oficiales con el gobierno de la nación por intermedio del ministro del interior”. Es lo que ha hecho el concejo: la municipalidad, el pueblo de la capital representado en sus dos poderes, se dirige al gobierno nacional manifestándole las deficiencias que observa en cierta repartición y pide que se subsanen esas deficiencias.

Rusomanno termina diciendo que no concibe cómo puede ser negada esta facultad al C. D. y no se explica qué haya concejales que pretendan reducir a tal extremo las funciones del cuerpo, si el cuerpo hiciera lo que quieren algunos concejales, no sería más que una reunión de inspectores municipales o de personas que sólo ocupan de las mejoras edilicias de los barrios, lo que es francamente lamentable. Espera, pues, por el prestigio

LAS CONFERENCIAS CULTURALES EN SAN CRISTOBAL

SAN CRISTOBAL, 23 — En el cine-teatro “Moderno” y ante regular concurrencia, dió una importante conferencia el señor Hugo Calzetti, inspector de escuelas de la provincia de Santa Fe.

Su tema fué: “El hombre y la máquina”, tema de mucha actualidad, pero que requiere la mayor sencillez en la exposición, ya que la mayor parte del auditorio es eminentemente obrero y de mediana capacidad intelectual.

Como la Biblioteca P. “San Martín” tiene el propósito de iniciar una serie de conferencias de Extensión cultural, necesario será se tenga bien presente lo que dejamos dicho con relación al lenguaje a emplearse.

También consideramos de nuestro deber insistir en que, el vecindario debe tener mayor interés en concurrir a los actos culturales.

La concurrencia a la conferencia dada por el señor Calzetti, fué reducidísima; tan reducida que, contrasta con la habida la misma noche y a la misma hora en un cine local en el que una empresa comercial daba una película gratis.

En un vecindario algo más perspicaz, las cosas hubieran resultado a la inversa, la conferencia, factor de educación y progreso, hubiera contado con el vecindario que concurrió meramente de propaganda comercial. — Corresponsal.

ACTO CONTRA LAS DICTADURAS EN CHARATA

CHARATA, 23 — El Partido Socialista ha resuelto llevar a cabo una conferencia el 25 del corriente en la plaza San Martín, en defensa de las instituciones democráticas del país, habiendo recibido la adhesión de la Juventud Socialista, de la Agrupación Cultural Femenina, la Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento.

Causó buena impresión el manifiesto lanzado por el Partido y existe general expectativa e interés por escuchar la palabra socialista. Continúan visitando los obreros visitan el Centro Socialista en busca de información.

INCIDENTES EN MADRID Cantóse la Internacional

MADRID, 23 — La festividad del Sagrado Corazón de Jesús se ha realizado hoy en esta capital, siendo numerosas las ventanas que ostentan colgaduras.

El diario “El Socialista” asegura en su edición de hoy que las damas católicas recorrieron los barrios obreros ofreciendo ropas y colgaduras para los balcones, pagando cinco pesetas si adornaban sus ventanas.

En la calle Mayor se originaron varios incidentes al formarse una manifestación para protestar por la ley de congregaciones religiosas.

Varios jóvenes arrancaron colgaduras utilizándolas como bandera monárquica. A las 13 se formó otra manifestación que recorrió las principales calles cantando la Internacional y repartiendo folletos, en los que se declara que la fiesta del Sagrado Corazón ha sido instituida por los jesuitas.

EL “DESBLOQUEO” DE LOS CREDITOS ARGENTINOS

Iniciativa del gobierno español

MADRID, 23 — El presidente del Consejo Superior Bancario, señor Augusto Barcia, refiriéndose al “desbloqueo” de los créditos argentinos, hizo hoy las siguientes declaraciones: “El miércoles el gobierno español tomó la iniciativa de “desbloquear” los créditos argentinos. Para lograrlo propuso al gobierno argentino el levantamiento de las restricciones mutuas al envío de créditos. Corresponde a España la iniciativa, porque también fué España quien inició el bloqueo absoluto. La medida entrará en vigor en cuanto la Argentina prometa reciprocidad, contestando oficialmente a la proposición española”.

Las autoridades del Centro de contratación de la moneda confirmaron las anteriores declaraciones.

El “desbloqueo”, como informamos

del cuerpo que todos los integrantes del C. D. voten el despacho.

Di Tella pide que se cierre el debate y así se hace, por mayoría de votos. Se vota el despacho de la mayoría y resulta aprobado por los votos de los concejales socialistas, Penelón, González Iramain, Giacobini y los socialistas independientes. En contra votan los antipersonalistas, demócratas nacionales, Romero, Lemos y Pagés.

Beschinsky pide que se considere su proyecto de decreto pero luego accede a una indicación de Penelón a fin de que pase a estudio de la comisión.

Íñigo Carreras pide que se inserten en el diario de sesiones varios fallos de la asesoría que fundamentan el criterio sostenido por el grupo socialista, y el cuerpo accede.

Coca afirma que no puede considerarse el proyecto de Beschinsky en virtud de lo que disponen los artículos 57 y 58 del reglamento que señalan la amplitud de la acción del cuerpo sin permitir la interpretación que quiere darle el concejal Beschinsky.

Preferencia para las sesiones próximas—

Íñigo Carreras apoya la indicación de que se consideren las preferencias, en su orden, en la próxima sesión y pide que se vote preferencia para el proyecto socialista de ayuda a los desocupados de Puerto Nuevo.

Ghio dice que debe considerarse como asunto primordial el de la oficina de consignaciones, que se viene arrastrando desde hace tiempo. La municipalidad pierde alrededor de mil pesos diarios por sueldos de los empleados y a pesar de que el intendente retiró el decreto de suspensión de la oficina, ésta no funciona.

Hay comerciantes interesados en que la oficina no funcione y como el asunto se presta a maniobras es necesario considerarlo enseguida. Beschinsky apoya la indicación de Ghio y propone una sesión especial para considerar el asunto, resolviéndose fijar la fecha del miércoles para su realización, con el agregado de Rouco Oliva de que si hay tiempo se considerarán los asuntos que no se hayan terminado el martes, en su orden.

Luego se vota una indicación de Justo proponiendo que entre las preferencias a tratar el martes o miércoles próximo se incluyan dos despachos de la comisión de tráfico, uno sobre antigüedad de líneas de autos colectivos y el otro sobre habilitación de colectivos, y se aprueba.

Íñigo Carreras insiste en su preferencia sobre el proyecto de ayuda a los desocupados. Se resuelve tratarlo el viernes, en primer término, con o sin despacho de comisión a moción de Rusomanno.

Navas y González Porcel proponen que se dé entrada a los proyectos de la fecha y se destinen a las comisiones respectivas y así se resuelve.

Penelón pide que el viernes se trate, después de las preferencias votadas, el despacho de la comisión de higiene sobre las visitadoras de higiene. El cuerpo accede y luego se levanta la sesión, siendo las 21 y 15 horas.

TRENES DE BOLETOS DE TARIFAS ECONOMICAS

De Retiro y Rosario a Córdoba

Saldrá de Retiro el día 8 de Julio, a las 7.45 horas; de Rosario, a las 12.05, y de Cañada de Gómez, a las 13.25 horas, para llegar a Córdoba a las 18.45, con combinación a Capilla del Monte.

Regresará de Córdoba el día 12 de Julio, a las 12.15, y llegará a Cañada de Gómez a las 17.08, a Rosario a las 18.15 y a Retiro a las 22.55 horas.

De Buenos Aires y Rosario a Tucumán

con prolongación hasta Rosario de la Frontera, Salta y Jujuy.

Saldrá de Retiro el día 6 de Julio, a las 7.45, y de Rosario, a las 12.05, para llegar a Tucumán el día 7, a las 7.40 horas.

El regreso podrá efectuarse hasta el 19 de Agosto.

Los expresos Villalonga, Exprinter y E. V. E. S. organizan, en combinación con estos trenes, excursiones a los puntos más interesantes, con hospedaje en los hoteles.

Del Interior para Buenos Aires

También se correrán los siguientes trenes con destino a Retiro: el día 7, desde Córdoba y Alta Gracia, desde Tucumán y Norte Argentino y desde Río Cuarto, y el día 8, desde Santa Fe y Rosario.

Rebaja General de Pasajes

Además, desde Retiro, Rosario, Santa Fe, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Alta Gracia a las estaciones situadas a más de 30 kilómetros y viceversa, se emitirán boletos de ida y vuelta al precio de ida más el 25 por ciento.

Ferro Carril Central Argentino

Informes: Bm. Mitre 299, Of. 7, B. Aires San Martín 648/47, Rosario, y Jefes de estación.

RONALD LESLIE Gerente

NECROLOGIA

PEDIDO DEL CLUB DE MADRES A LA INTENDENCIA

El Club de Madres, se ha dirigido al intendente de Buenos Aires, solicitando, sea convertida en parque público, la quinta Miró, situada en Viamonte y Libertad.

Solicita también sea conservada la casa existente en la que el Club de Madres, instalara consultorios médicos y dietéticos, sala de costura y kindergarten.

Lea el único portavoz

de las aspiraciones, ideales y pensamientos de la masa laboriosa y fecunda: “La Vanguardia”, en la seguridad de concurrir al triunfo de la justicia, de la verdad y de la libertad. No olvide que contribuir a su difusión y crecimiento, es asegurar la defensa de los altos intereses

de la clase obrera

contra todo privilegio y contra toda injusticia. Es, pues, deber inexcusable de todo obrero y socialista cuida con cariño y con amor a su diario — que es su fiel y valiente intérprete — sabiendo que, de esta suerte, velará por el derecho del pueblo a la vida y a su bienestar mensurable. Y esto sólo lo obtendrá leyendo y difundiendo

La Vanguardia

☆ ☆ ☆ ☆ ☆

COLOMBIA RETIRA SUS FUERZAS DE TERRITORIO PERUANO

GINEBRA, 23 — La comisión de Leticia, ha cableografiado a la Liga de las Naciones, comunicándole, que el ministro de Relaciones Exteriores colombiano, señor Urbaneta Albezar, informó a dicha comisión, que Colombia ha procedido a retirar hoy sus fuerzas que tenía en territorio peruano, simultáneamente con la llegada a Leticia, de la comisión enviada por la Liga.

DE CAUCHO REFORZADO \$25

Emplomaduras \$4

Coronas oro 22 Kts. \$12

Extracciones sin dolor \$2

A LOS LECTORES DE “LA VANGUARDIA” y sus familias, honorarios reducidos.

Primera consulta, de 9.30 a 11 y de 17 a 21 horas. Feriados, de 10 a 11 horas

PUBLICACIONES RECIBIDAS

“Revista del Frio”

Con la aparición de su último número, ha cumplido un año de existencia la “Revista del Frio”, publicación mensual ilustrada, de vulgarización científica y difusión comercial de las aplicaciones del frío.

GIROLAMO PAGLIANO

Comelo ahora

PURGANTE Y DEPURATIVO

Notas Breves

SEGUN LA INFORMACION TELEGRAFICA del exterior, el representante gubernamental argentino en la Conferencia Internacional del Trabajo, doctor Bullrich, que es a la vez presidente titular del Departamento Nacional del Trabajo en nuestro pais, ha manifestado que dentro de breve tiempo la Republica Argentina ratificara las convenciones internacionales concluidas por intermedio de las reuniones anuales de la Oficina Internacional de Trabajo.

EN ESA PLANILLA. —DONDE LA Argentina aparece con ninguna ratificación — sólo se cuenta para nuestro pais con dos leyes votadas que se refieren a la represión del fosforismo y a la jornada de trabajo, motivos estos de otras tantas convenciones. Según nuestros cálculos, el número de leyes obreras sancionadas en nuestro pais y coincidentes con el tenor de algunas convenciones del trabajo alcanza a siete u ocho, a saber: Horas de trabajo; Trabajo nocturno de las mujeres; Edad mínima de admisión en la industria y Represión del fosforismo; Descanso semanal, Responsabilidad por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales; Trabajo nocturno en las panaderías y alguno otra más que se nos escapa a la memoria.

La mayoría de estas disposiciones como sostuvo el delegado argentino, figuran en los textos legales de nuestro pais, desde mucho tiempo antes de la confección de los respectivos convenios, aspecto este que realmente es de un valor secundario porque no aumenta ni disminuye su número.

PUEDA ALEGARSE QUE ELLO DENOTA predisposición a la adopción de medidas legales que protejan a los trabajadores, concepto este bastante discutible ya que cada una de esas conquistas fueron alcanzadas por los obreros organizados del pais después de mucho bregar. Y esto no obstante, algunos de esas leyes, a pesar del tiempo transcurrido desde que han sido sancionadas, todavía están en tela de juicio. Tal es lo que pasa, por ejemplo, con la que reglamenta el trabajo en las panaderías, que hasta hubo de demostrarse prácticamente a los patronos, después de haber transcurrido casi siete años de su sanción, que esa medida era perfectamente aplicable. De la forma como que se cumplen las demás, no necesitamos señalarlo en esta oportunidad, ya que día tras día debemos ocuparnos de este asunto y no precisamente para significar que ellas se respetan como es debido.

FRANCAMENTE ENCONTRAMOS justificado el escepticismo de muchos militantes obreros acerca del valor práctico de esas conferencias internacionales. Sin desconocer la importancia de la función social que ha desarrollado y desarrolla la Oficina Internacional del Trabajo, la opinión de los dirigentes obreros es que las resoluciones de esas conferencias deberían ser obligatorias para los países que intervienen en las mismas. De otra manera, solo se representa algo que puede ser, muy estimado como laboratorio pero demasiado costoso y de bastante lejana repercusión en la vida de los pueblos como elemento de legislación.

Para mucha gente de trabajo, también, estas reuniones no tienen mayor trascendencia que la que puedan tener las que se realizan protocolarmente y al solo efecto de demostrar preocupación, ideas modernas, avances jurídicos, sin que todo ello oblique a la debida consecuencia. Y tal creencia se arraiga recorriendo no más la nómina de los países que han ratificado esas convenciones y el número de esas ratificaciones, dato este que reputamos interesante para el juicio de nuestros lectores.

VEREMOS ASI QUE AQUELLOS países, que por ser creadores de la Sociedad de las Naciones y sus organismos colaterales, deberían tener interés en prestigiarlos, son los que se encuentran más rezagados en materia de ratificaciones. Según esa estadística, marcha a la cabeza la República Española, con treinta ratificaciones. Vienen después Bulgaria y Luxemburgo con veinte y siete, Bélgica y el Estado Libre de Irlanda con 21, Yugoslavia con 20, Estonia 19 y recién Francia y Gran Bretaña con 18, sobre un total de 33 convenciones.

Con 17 ratificaciones figuran Italia, Letonia, Polonia y Rumania. Con 16 Alemania, Cuba y Suecia. Hungría con 15. Países Bajos 14. Con 13 figuran Finlandia, Grecia, India y Chile. Checoslovaquia y Japón con 12. Con 10 Dinamarca y Noruega. El resto de los países, miembros de la organización, que remitieron datos, ocupan todavía una posición inferior a la de los ya mencionados.

DECIDIDAMENTE SE MARCHA demasiado lentamente y fuera de tono con las necesidades cada día más crecientes del mundo del trabajo. El mecanismo de estas reuniones es demasiado pesado; las ratificaciones se producen —cuando se producen— quizás bastante tarde, todo lo cual explica que aun cuando vista con simpatía esta obra iniciada hace ya ca

Cómo Viven y Trabajan los Ferroviarios del Estado

En la asamblea realizada últimamente por la Unión Ferroviaria, al tratarse el capítulo correspondiente a los FF. CC. del Estado, los representantes de las seccionales de esas líneas, expusieron, con lujo de detalles, la característica más sobresaliente entre los trabajadores de la región y que no son solamente esos obreros ferroviarios del estado los únicos que dan el doloroso espectáculo de ir vestidos a medias y generalmente descalzos.



CAMPO LARGO, VIVIENDA DEL auxiliar estación y familia, el vagón tiene techo de zinc únicamente

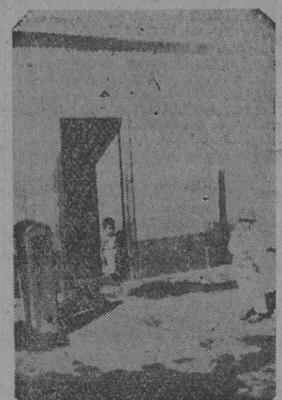
El estado calamitoso en que deben trabajar numerosos obreros de esos ferrocarriles, señalando que no son pocos los que, a pesar de realizar una tarea que demanda un gran esfuerzo físico, no ganan ni para alimentarse, ni para vestirse más o menos decentemente, hasta el extremo, afirman, de que muchos de ellos andan prácticamente desnudos o envueltos en harapos.

Situación calamitosa

Desde luego, a nosotros no nos sorprendieron las manifestaciones de esos delegados, en primer lugar porque que conocemos perfectamente a los citados ferrocarriles y además porque también sabemos que en las zonas de su influencia, el hambre y la

Hay que dar el ejemplo

Si tal estado de cosas debiera merecer la atención de las autoridades para que adoptara o aconsejara la adopción de medidas tendientes a evitar el pronunciado proceso de deterioramiento humano que acusan las poblaciones del norte de nuestro pais, preocupación ésta que todos encuentran lógica aunque la intervención oficial al respecto brille por su ausencia, no es menos cierto que esa



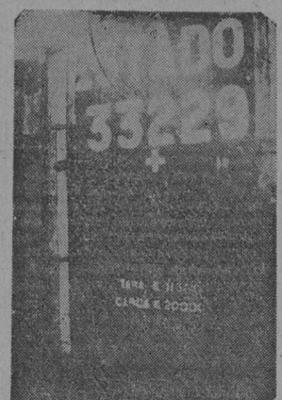
CASILLA VIVIENDA DEL GUARDABARRERA, lado norte, R. S. Peña

intervención debiera notarse cuando menos entre los trabajadores que dependen directamente del poder público.

¿Qué títulos puede tener un gobierno para aconsejar cualquier disposición tendiente a morigerar la explotación de que son víctimas miles de trabajadores argentinos, especialmente por grandes empresas extranjeras, si sus propios trabajadores viven y trabajan en idénticas condiciones?

Se impone la organización gremial

La prueba de que no nos equivocamos al sostener tal cosa, nos la dan los grabados que acompañan la presente nota. Puede verse allí cómo deben vivir y trabajar estos obreros. Confesamos nuestro escepticismo en cuanto se refiere a la posibilidad de que, de motu proprio, las autoridades se preocupen por modificar ese régimen injusto e igual que nosotros pensamos los obreros de los FF. CC. del Estado, que sólo confían para ello en la fuerza creciente de su capacidad.



VIVIENDA DEL CAMBISTA, KILOMETRO 884

tación sindical y conciencia de clase.

Ya lo saben los trabajadores

De ahí que se sumen entusiastas a la organización gremial, para trabajar desde allí por el mejoramiento de su nivel de vida, como lo hacen los

domás ferroviarios de las distintas empresas que hay en el país.

Sobre el particular, podemos adelantar que no está lejano el día en que los trabajadores ferroviarios del estado constituyan uno de los sillares más poderosos de sus respectivas organizaciones.



CASILLA DE GUARDABARRERA, lado sud, de R. S. Peña. Como podrá observarse, el funcionamiento de las barreras es efectúa desde afuera; no habiéndose tenido en cuenta las inclemencias del tiempo

No necesitamos señalar aquí la obra realizada en ese sentido por la Unión Ferroviaria, por ejemplo, y que progresivamente, año tras año, ha obtenido ventajas tras ventajas, cosa que por otra parte, y ya lo saben los propios trabajadores afectados, siendo esta la mejor recomendación que se puede hacer acerca de la eficacia de la organización sindical.

Desde luego que esto no obstante, no está demás mostrar a propios y extraños, cómo viven y trabajan, aunque sea en forma bastante restringida, cientos de obreros del estado. Ese ha sido nuestro propósito, que así queda cumplido.

Agenda Obrera

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

LA UNION OBREROS MUNICIPALES celebrará asamblea general ordinaria, hoy sábado 24, a las 20 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, con el objeto de considerar los siguientes asuntos: Lectura y aprobación del acta anterior; Lectura y aprobación de los balances correspondientes al primer trimestre del año en curso; Informes de la C. D. y directores obreros correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril del corriente año; Integración de la comisión depositaria de los fondos sociales y revisión de cuentas; Reforma de los estatutos sociales; Caja de previsión interna; Condonación de deudas a sociedades gremiales; Asuntos varios. Los delegados deben pasar a retirar ejemplares del periódico.

LA C. A. DE LA SOCIEDAD DE OBREROS SOMBREREROS ha convocado a los componentes del gremio para la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 15.30, en México 2070, para tratar asuntos de interés.

LA SOCIEDAD CORPORACION CHOFERES invita a sus asociados y simpatizantes a la asamblea general que se realizará hoy sábado 24, a las 14 horas, en el local de la calle Moreno 2066, a fin de tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; balance; nombramiento de varios miembros de comisión directiva; dar cuentas de las gestiones realizadas ante las autoridades competentes para la abolición total o rebaja de las patentes.

LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, sección Buenos Aires, invita al personal de la marina del M. O. P., a la asamblea que se realizará hoy sábado, a las 16.30 horas, en el local de la Federación de Construcciones Navales, Lamadrid 424, para considerar el siguiente orden del día: Informe de gestiones realizadas; asunto ocho horas de trabajo; asunto normalización del trabajo.

Para Mañana

EL COMITE PRO ORGANIZACION DE LOS OBREROS DEL GUANTE ha convocado al gremio, a fin de realizar asamblea para mañana domingo 26, en el salón de la calle Bartolomé Mitre 1036, a las 9 horas, para tratar el siguiente orden del día: Informe sobre la situación del gremio; Informe de la Comisión pro organización del trabajo desarrollada por ésta hasta el momento; Tratar la forma de encarar la lucha por nuestras mejoras; Elección de una comisión directiva; Asuntos varios.

EL SINDICATO DE OBREROS MARINOLISTAS realizará asamblea mañana domingo, a las 9 horas, en el local de la calle México 2070, a fin de tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Correspondencia; Reorganización del sindicato; Nombramiento de la nueva C. D.; Varios.

EL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA METALURGICA celebrará una asamblea mañana domingo 25, a las 9 horas, en el local de la calle México 2070, para considerar un pedido de mejoras y formación de un frente único entre los trabajadores del gremio.

INVITACION A LOS DELEGADOS

Se invita a los delegados a pasar esta noche a las 21 horas por la secretaría, a fin de retirar los volantes para la asamblea.

FESTIVALES

Para Hoy

ORGANIZADA POR LA A. N. E. F., hoy sábado, a las 15.30 horas, se realizará una matinee familiar en el salón "Les Enfants de Beranger", Tucumán 1471. La comisión de fiestas ha preparado un interesante programa.

NUOVA COMISION DIRECTIVA DE LA FRATERNIDAD

La sociedad del personal de conducción de La Fraternidad, nos informa que, de acuerdo con sus estatutos sociales, se ha constituido la nueva comisión directiva, habiéndose distribuido los cargos en la siguiente manera: Presidente, Fidel Desalvo, del F. C. O.; vice, Manuel Rodríguez, del F. C. P.; tesoroero, Antonio Borello, del F. C. C. A.; protesorero, Fermín F. Fernández, del F. C. S.; vocales: Manuel Acabal, del F. C. S. F.; Francisco A16, del F. C. C. A.; Jesús Arce (h) del C. N. A.; Amadeo Carballo, del C. B. A.; E. R. y N. E. A.; Mariano S. Cianciarolo, del F. C. P.; Armando Germelli, del F. C. C. C.; Carlos Montes del F. C. C. C.; Amador J. Rey del C. G.; Gentil Ugarte mendia del F. C. O.; Juan A. Vidal del M. y P. E. A.; Angel Zapponi, del F. C. S.; Martín Dolagaratz, representación eléctrica; secretario gerente, Francisco Agnelli.

NOTIFICACION A LAS SECCIONES

Asimismo la citada entidad se ha dirigido por circular a las secciones respectivas a los efectos del caso, notificándoles del cambio de autoridades. En la circular de referencia manifiesta la nueva comisión directiva que espera de todos y cada uno de sus asociados su cooperación en la medida de lo posible, a fin de facilitar la labor de la misma. Como de costumbre los valores deben dirigirse a la orden de La Fraternidad.

torce años, se mire a la misma con cierto escepticismo. Así ocurre también que, como en la reunión que actualmente se está realizando, sesión la Conferencia Internacional del Trabajo bajo la presión de los acontecimientos y teniendo que tratar asuntos de tanta envergadura como la inmediata reducción del tiempo de trabajo a cuarenta horas por semana, cosa que no hubiera ocurrido si todos los países hubieran sancionado en su oportunidad la convención de 1919 referida a la jornada de 8 horas diarias y 48 semanales. Es que, pese a todo, el hombre solo aprende a fuerza de tumbos, lo que no deja de ser lamentable, se trata de una dolorosa experiencia, que obliga a ser más parco en las declaraciones y más efectivos en las realizaciones.

"LA VANGUARDIA" SOCIEDAD ANONIMA EDITORA

Por resolución del Directorio, se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de junio, a las 12 horas, en el local social, Rivadavia 2150, para tratar el siguiente

- ORDEN DEL DIA: 1º Memoria y Balance del décimo ejercicio anual, correspondiente del 1º de Mayo de 1932 al 30 de Abril de 1933. 2º Autorización al Directorio para acreditar a "Fondo de Reserva" el saldo de la cuenta de "Pérdidas y Ganancias". 3º Elección de tres Síndicos (artículo 18). 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. Alejandro Castañeras, secretario.

Mañana Tendrán Asamblea los Obreros Telefónicos

La comisión administrativa de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos realizan asamblea mañana domingo 25, a las 8.30 horas, en el salón situado en la calle Cangallo 2636. En la convocatoria distribuida entre los asociados de la citada entidad, dice ésta que debido a que algunos de los importantísimos puntos que deben tratarse en esa asamblea general son de vital importancia, sobre todo en estos momentos de cruda reacción capitalista, para la buena marcha y estabilidad de la organización en el futuro, es por lo que solicita a sus adherentes la concurrencia en masa, como también su puntual asistencia a dicho acto.

El Pintor Siqueiros Dará una Conferencia Esta Tarde en La Plata

Con ese motivo tomó una resolución la secretaria de la Federación Socialista de la Provincia

INVITACION A LOS COMPAÑEROS

LA PLATA, 23 — Mañana sábado por la tarde se llevará a cabo en el aula mayor de la Facultad de Humanidades, calle 6 entre 47 y 48, una conferencia a cargo del pintor mexicano David Alfaro Siqueiros. Este acto ha sido organizado por la Federación Universitaria. Con ese motivo la secretaria de la Federación Socialista adoptó ayer la siguiente resolución que fué dada a la publicidad: "Invitado por la Federación Universitaria llega mañana a La Plata, para dar una conferencia en el aula mayor de la Facultad de Humanidades, el pintor David Alfaro Siqueiros. El compañero Siqueiros es un luchador social que combate por el advenimiento del socialismo creando un arte que sea la expresión de la nueva sociedad proletaria que se estructura en el mundo. Siqueiros no es un artista al servicio del egoísmo burgués. Es un creador de nuevas formas plásticas henchidas de sentido revolucionario que afirman su fibra viviente en el alma del pueblo y se realizan en vastas magnitudes destinadas a la decoración de Casas y Teatros del Pueblo, Cooperativas, Estadios, Escuelas Libres y todas las grandes construcciones que nacen de las nuevas necesidades colectivas. Su técnica es una técnica original en consonancia con la época, con el contenido social y con las proporciones materiales gigantescas de su arte. Siqueiros es para nosotros el representante auténtico de un arte de transición, rico y fecundo, que trae en su seno los gérmenes de una estética nueva cuya realización plena sólo es posible en una sociedad socialista. Por eso motivo la secretaria de la Federación Socialista de la Provincia, en ocasión de su llegada a la ciudad capital, donde le será ofrecida la tribuna universitaria para exponer sus ideas sobre el arte, ha dispuesto adherirse oficialmente al acto organizado por la F. U., invitar a concurrir a los afiliados y obreros de La Plata y designar a los compañeros Alejandro Korn, Carlos Sánchez Viamonte y Alberto Agabio para que representen a la Federación en ese acto y concurren a recibir al compañero Siqueiros y a presentarle sus saludos. La Plata, junio 23 de 1933. — Guillermo Korn, secretario general de la Federación Socialista".

El nuevo edificio inaugurado, es una demostración palpable de la importancia que ha adquirido esta institución popular, a la que están adheridos numerosos agricultores de la zona.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA COOPERATIVA "EL PROGRESO"

BAHIA BLANCA, 23 — Con asistencia de una importante cantidad de personas y la presencia del intendente municipal, compañero de Arrieta, realizó el domingo la inauguración del edificio propio de la Cooperativa "El Progreso" de Bajo Hondo. El nuevo edificio inaugurado, es una demostración palpable de la importancia que ha adquirido esta institución popular, a la que están adheridos numerosos agricultores de la zona.

PROGRESOS DE LA BIBLIOTECA ALBERDI DE R. DE ESCALADA

REMEDIOS DE ESCALADA (O.), 23. — Con el más plausible criterio, la asamblea efectuada días pasados por el Centro Socialista Oeste, resolvió aportar al fondo de la Biblioteca Alberdi para ampliación de su sede social, la importante cantidad de 600 pesos, que unidos a los fondos disponibles, hará que las obras de ampliación de la Biblioteca, tengan principio en el presente mes.

REUNION DE OBREROS TEXTILES

La Federación Obrera de la Industria Textil convoca a los tejedores de lana de las ramas de pelinado y cardado, a fin de celebrar una reunión mañana domingo 25, a las 10 horas, en el local de la calle Alvarado 1965, (entre Herrera y Vieytes), para tratar asuntos relacionados con el trabajo de los mismos. La entidad obrera recomienda especialmente la concurrencia de los tejedores de V. Alsina, Belgrano y Parque Patricios.

HUELGA EN LA CASA BERKMANN Y Cia.

Los obreros textiles del mencionado establecimiento prosiguen con ténor unánime la huelga decretada el lunes ppdo. en defensa del salario. La Federación Obrera de la Industria Textil nos informa que a las condiciones miserables que los obreros de dicha fábrica soportaban se había agregado la inusitada pretensión patronal de rebajarles el 15 y 20 o/o de sus respectivos jornales, motivo determinante de la huelga. En consecuencia, la citada entidad invita a los obreros a mantenerse firmes y unidos, como hasta hoy, en la seguridad del triunfo definitivo de su causa, es decir, el mantenimiento de los salarios actuales. Los huelguistas reanuncian diariamente en el local sito en Río de Janeiro 730, a las 16 horas.

EDUCACION PUBLICA Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro JUAN B. JUSTO El ejemplar \$ 2.-

BARYCALCINA Tonifique sus pulmones Dé fuerza a su cerebro Tenga nervios sanos Lo conseguirá con BARYCALCINA Farmacia FRANCO INGLESA y Demás

Lea en el N° 37 de REVISTA SOCIALISTA EL BELLO ARTICULO DE Carlos Renner "LA ACCION ESPIRITUAL DE CARLOS MARX SOBRE LA CLASE TRABAJADORA" Marxismo y Antimarxismo EL EJEMPLAR, 0.40 centavos SUSCRIPCION Un trimestre \$ 1 (uno) Redacción y Administración RIVADAVIA 2150 CASA DEL PUEBLO

"INTONICE" NOTICIOSO LABOR EN La Hora del Trabajo por L.S.7 Radio Patria INVITAMOS A TODOS LOS SINDICATOS OBREROS ADHERIDOS A LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO NOS REMITAN LOS COMUNICADOS DE PRENSA A SAN JOSE 433.

Teatro • Cine • Música

COLON

"L'AMICO FRITZ" DE CASCAGNI FUE EXHUMADA ANOCHÉ

En la función realizada anoche en el teatro Colón subió a escena la comedia lírica de Mascagni "L'Amico Fritz". Esta obra, dada a conocer en Buenos Aires hace alrededor de treinta años — a pocos de su estreno en Milán — no había sido nunca representada en el teatro Colón. No nos explicamos, en verdad, en mérito a cuales razones se quiso ahora subsanar este olvido y sacar del archivo — al que deberá volver, sin pena ni gloria, después de esta exhumación — a una obra tan poco representativa y de tan escasos valores, aun dentro de la producción del autor. "L'Amico Fritz", como casi todas las obras de Mascagni que se han conocido posteriormente a su "Cavalleria Rusticana", no hace sino confirmar la afirmación de que Mascagni es nada más que "Cavalleria Rusticana", y que ella es la única que, en justicia, le sobrevivirá. Esto sin desconocer que en la comedia repuesta anoche hay momentos acertados y que toda ella — si aparece un poco enviejada — se escuchaba con agrado. Pero esto no justifica su exhumación cuando hay una enorme cantidad de óperas de todos los géneros y de todas las épocas que valorizarían cualquier repertorio y que son desconocidas aquí.

"L'Amico Fritz" fue objeto de una interpretación muy correcta. Isabel Marengo puso al servicio de su personaje las excelentes cualidades vocales que se le reconocen y un juego escénico eficaz. Apenas discreto el tenor Carlos Merino — cuyas condiciones son tan relativas — y muy en papel Luisa Bertana y Víctor Damiani. Tina di Bary, Attilio Muzio y Nello Palai, completaron el reparto de la comedia, que dirigió con su autoridad habitual el maestro Gino Marinuzzi.

También los decorados con que se puso anoche "L'Amico Fritz" han sido traídos de Italia para esta representación. Están, pues, en la escena del Colón en calidad de turistas, pero turistas que se presentan en tal estado ruinoso debieran ser declarados indeseables.

El público recibió la obra, sus intérpretes y el director, con amabilidad. — J.

Hoy se realizará, para la cuarta función del abono correspondiente, una nueva representación de "Rigoletto", por los mismos artistas que la cantaron anteriormente, y mañana, en su matiné de abono, irá "Madama Butterfly".

COMEDIA

APLAUDIOSE ANOCHÉ EL ESTRENO DE UNA COMEDIA EFICAZ

"Derecho a Vieytes" de A. Malfatti y N. de las Llanderas

Anoche renovó su cartel la compañía Arata-Simari-Franco en el teatro de la Comedia estrenando una pieza cómica de Malfatti y de las Llanderas, titulada "Derecho a Vieytes". En ella los afortunados autores de "Los tres berretines" vuelven al teatro de puras situaciones, de diálogo, de efectos cómicos imprevistos, tejidos alrededor de un asunto que en realidad no es tal, por lo menos no es lo suficientemente medular como para interesar por sí mismo. Lo que interesa en la pieza son las andanzas de un pintoresco personaje, de no muy equilibradas facultades mentales quien, para curarse de una supuesta enfermedad al hígado, llega a la casa de campo de un amigo de su infancia y con sus locuras siembra el terror en el lugar. Desde las actitudes y las palabras groseras con que trata a todos, en sus ataques periódicos hasta la devastación de los campos, que hace pasar a probar un fluido contra la langosta de su invención, este personaje recorre toda la gama de su locura. Hasta que al fin su amigo se ve obligado a echarlo de su casa pero a último momento se arrepiente y el hombre continuará haciendo de las suyas en la casa.

La eficacia de una pieza de esta naturaleza depende, como ha de comprenderse, de la forma como se ha realizado, del mayor o menor tacto con que se trata al tipo central que fácilmente puede ir de lo cómico a lo trágico y causar lástima en lugar de gracia. Malfatti y de las Llanderas, con su habilidad reconocida, han sabido salvar estos inconvenientes y la obra se mantiene toda en un plano agradable, haciendo resaltar solamente los perfiles cómicos.

Dialogada, además, con gracia, con multitud de situaciones y tipos pintorescos "Derecho a Vieytes", fue anoche muy festejada por el público, en una versión eficazísima como fué la ofrecida por el conjunto de la Comedia. Luis Arata realiza una feliz composición del tipo protagonista y los secundarios — dentro de un plano de gran corrección y homogeneidad — las actrices Rinaldi, Arrieta, Gangloff y los actores Simari, González, Gangloff, Scutari, Vázquez, etc. Cuidada la presentación escénica. — J.

SMART

"LA HIJA DE DON JUAN" TUVO AYER BUENOS INTERPRETES

Con la pieza estrenada ayer por la compañía Dealessi-Camiña-Caplán-Serrano en el teatro Smart, titulada "La hija de don Juan", su autor, Florencio B. Chiarello, cambia la manera habitual de su teatro. Su nueva obra, más que "pieza porteña", como su autor la califica ambiguamente, es una comedia y una comedia de ciertas pretensiones, aunque éstas no hayan pasado de tales. El asunto no puede ser ni más vulgar ni más infantil y refiere — dicho con la máxima brevedad — las aventuras de un rico mujeriego que, en el ocaso de su vida, encuentra a una hija, fruto de una de sus aventuras de muchacho y rodeándola de toda clase de comodidades, no consigue que ella lo quiera. Mejor dicho, no lo consigue hasta que han transcurrido los tres cuadros consabidos, en cuyo momento el cariño brota inesperada e inexplicablemente.

Además hoy unos amigos también regenerados por la paternidad y hay un muchacho a quien el calavera ha pagado los estudios y que es el que ha de casarse con la joven. Con estos elementos — aún siendo tan de novellita cursi — se podría haber compuesto una comedia agradable si ellos fueron hábilmente dosificados, si los acontecimientos fuesen más lógicamente traídos, si el diálogo tuviese una discreta categoría literaria. Pero nada de eso se ha conseguido. Los recursos son burdos en la nota cómica y manidos en la nota sentimental.

Y si la obra se escuchó con agrado y aún fué aplaudida se debe tanto a la fácil sugestibilidad de nuestro público como a la buena interpretación que tuvo ayer. Todos, y en especial modo las actrices Nora Serrador, Pierina Dealessi y los actores titulares, pusieron el mayor empeño en su labor. Cuidada y de buen gusto la presentación escénica. — J.

NACIONAL

Con una Reposición y un Estreno Iníciase Hoy la Temporada

Como se ha anunciado esta noche se reabrirá el teatro Nacional para presentación del nuevo conjunto de género chico nacional. En esta velada se reprisará el sainete de Discépolo y de Rosa "Mustafá", y se estrenará el poema dramático de Yamandú Rodríguez

Problema resuelto con INCOR. QUEDE afirmarse que el cemento portland "INCOR" de endurecimiento rápido, contribuye eficazmente a solucionar los problemas que a diario se presentan a los técnicos, especialmente cuando se trata de realizar construcciones que requieren una terminación urgente. Muéstrase parte del taller industrial, calle Melo 2947, cuyas columnas, vigas, losas y entrepisos, se construyeron con "INCOR", pudiéndose desencofrar el hormigón a los primeros días. Dicho local se habilitó en un 60 % del tiempo que se hubiera necesitado con un cemento común. COMPANIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND. FABRICANTES DE LOS CEMENTOS "SAN MARTIN" e "INCOR" APROBADOS BUENOS AIRES. RECONQUISTA 46. INCOR. CEMENTO PORTLAND. CEMENTO PORTLAND. CEMENTO PORTLAND.

Actividades Deportivas

V. SANSFIELD SE ENFRENTARÁ CON SAN LORENZO Y Boca con Argentinos Juniors

LOS DEMAS PARTIDOS DE SEGUNDA DIVISION

Correspondientes al campeonato de segunda división de la Liga Argentina de fútbol esta tarde se llevarán a efecto los siguientes partidos: Huracán v. Chacarita Juniors, en Av. Alcorita y Luna. —Vlez Sársfield v. San Lorenzo de Almagro, en V. Luro. —Independiente v. Tigre, en Avellaneda. —Estudiantes v. Lanús, en La Plata. —Boca Juniors v. Argentinos Juniors, en Brandsen y Del Crucero. —Platense v. River Plate, en M. Pedraza y Crámer. —Talleres v. Gimnasia y Esgrima, en R. de Escalada. —Quilmes v. Racing, en Quilmes. —Atlanta v. F. C. Oeste, en Humboldt y Triunvirato. Todos estos partidos se iniciarán a las 14.30.

URUGUAYOS Y ARGENTINOS DISPUTARÁN EL CAMPEONATO RIOPLATENSE DE VELOCIDAD

En la vecina orilla

En la rambla Wilson, de Montevideo, sobre la distancia de 1000 metros se disputará hoy el campeonato ciclista rioplatense de velocidad. Como se sabe, se trata de la prueba clásica que anualmente disputan argentinos y uruguayos. Hasta aquí, los primeros han resultado siempre ganadores. En esta ocasión el encuentro ha despertado expectativa, teniendo en cuenta la ausencia del equipo local, de los consagrados en estas competencias. Con todo, se espera con no menos interés el desempeño del flamante campeón argentino de velocidad, Pco. Arredondo, que el domingo último se adjudicó el título, tras una brillante performance. Ramón Palau y Pedro H. Prieto integran el equipo de la Federación Argentina, en calidad de titulares. Suplentes no han sido designados. Nuestros vecinos fiican en Roberto Stariceo sus mayores probabilidades para lograr el título, aunque en un reciente cotejo con Palau y Prieto por el premio Scaglio, fuera vencido. Alejo Hernández y Juan Storza completan la representación uruguaya como titulares. Rati Cerbassi, suplente. La clasificación será individual y por puntos; los 6 hombres correrán tres pruebas, en cada una de las cuales se les asignarán puntos de acuerdo al puesto que ocupen, resultando ganador el que reúna menor número de puntos.

EN RACING CLUB SE REALIZARÁN HOY DOS CONFERENCIAS

Y mañana una visita al hospicio de las Mercedes

De acuerdo con lo que hemos venido informando hoy, en su sede central de la Av. Mitre 934, en Avellaneda, el Racing Club realizará dos conferencias. A las 17, se realizará la primera, sobre arte culinario, para socios solamente, a cargo de la Sociedad Argentina de Arte y Economía Doméstica. A las 21, la doctora Nydia Lamarque disertará sobre el tema "Algunos aspectos de la novela rusa actual". Con anterioridad se realizará una audición grabada de música rusa popular. Mañana domingo, a las 10 horas, se realizará una visita al hospicio de las Mercedes, a invitación del doctor Gonzalo Bosch, quien pronunciará una conferencia en el mismo establecimiento. La misma se realizará a las 10 horas. Los socios que tengan interés en la visita, pueden retirar invitación en secretaría.

La Segunda del Racing Club en su Match de Hoy

Contra Quilmes, la segunda división del Racing Club, en la cancha de aquel club, esta tarde formará así: Boigues; Gundín y Bianchi; Lamadrid, Alvarez y Gil; Condaris, Barralía, Barrera, Giménez y Galli.

titulado "El tralle Aldao" que será interpretado así: Joaquina, Elsa O'Connor; Soledad, Rosa Catá; Lucio Vega, Arturo García Buh; Silverio, Francisco Barletta; Sargento Gómez, Antonio Giannelli; General Félix Aldao, Domingo Sapelli; Capitán Aguilera, Tomás Hartich; Pte. Cnel. Laurianga, Cirilo Btulin; Rodríguez, Frolán Varela; Montero, Gerardo Rodríguez; Cosme, César Rey.

MAYO

Un Nuevo Estreno Ofrecerán Hoy los "Tapices Españoles"

Un nuevo estreno anuncia para hoy el conjunto típico Tapices Españoles, que actúa en el teatro Mayo. Se llama "De Sevilla al cielo", y en él se presentará una serie de cuadros andaluces.

HEBRAICA

Ofrecerá esta Noche un Recital el Concertista C. Washington Castro

En la Sociedad Hebrea Argentina se realizará esta noche un concierto a cargo del violoncelista Carlos Washington Castro, quien, secundado al piano por Esther Castro, ejecutará este programa:

- I. Suite para violoncelo solo, Bach; Preludio, Sarabanda, Bourrée, Giga. II. Kol Nidrei, Bruch; Elégie, Faure; III. Habanera, Ravel; Oriental, Diablow; Tonada murciana, Granadina, Nin.

ACTIVIDAD GREMIAL

Asamblea de la Federación Obrera de Teatros

El consejo de la F. O. T. E. P. comunica a los compañeros maquinistas, utileros y electricistas, que hoy, después de los espectáculos en el teatro Smart, se llevará a cabo la primera asamblea general ordinaria de la Federación, con el siguiente orden del día: 10. Informe del consejo federal; 20. Informe de tesorería; 30. Asuntos varios.

Para tener acceso al local es indispensable la presentación del carnet del gremio a que se pertenece.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

ALVAREZ THOMAS 1326. — Departamentos modernos de 3 y 4 plazas, pieza de servicio, hall, cocina a gas, baño, calefón, terraza, etc., de \$ 100 a 135. V. MARTIN GARCIA 473. — Departamento 2 h., cocina, baño, etc. a \$ 63. NGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc. a \$ 120 y 125.

Informes en los mismos.

Anilina "RULE" LUTO EXTRA La que asegura un buen Negro 0.80 el Paquete Pídale en la FRANCO INGLESA y Farmacias caritativas

RACING INAUGURARA PLATEAS PULLMAN

Con motivo del match con Boca Juniors

La C. D. del Racing Club resolvió aceptar la propuesta para la instalación de 700 butacas pullman. Se colocarán en la tribuna oficial del campo de deportes de la citada entidad y se tiene el propósito de inaugurarlas el 9 de julio próximo, con motivo del match con Boca Juniors.

PARTIDO PARA MAÑANA

Para el día de mañana el mismo club S. y D. Gral. San Martín tiene concertado un match de quinta división con el club Unión del Once. El cotejo se llevará a cabo en la cancha de Vulcano, sito en Villa Soldati, a las 8.

Torneo de Pelota a Paleta del C. A. Obras Sanitarias SE RECIBEN INSCRIPCIONES HASTA EL 10 PROXIMO

El C. A. Obras Sanitarias realizará en la primera quincena de agosto próximo el décimo torneo interno de pelota a paleta. Hasta el 10 de julio se recibirán inscripciones.

El torneo está reservado a las categorías A, B, C, D, E y Cadetes. Los partidos se disputarán de acuerdo con el siguiente horario: sábados, de 14 y 30 a 18; domingos y feriados, de 8 a 11 y de 13 a 18; martes y jueves de 18 a 20.

Se han instituido los siguientes premios: Copas de metal a los primeros y segundos, habiendo más de cinco inscripciones; hasta cuatro inscripciones se otorgará solamente primer premio.

Se reciben inscripciones en las siguientes partes: Casa Central: en la secretaría. Ing.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Hablará el próximo martes el Dr. Julio V. González

Organizada por la comisión de Atención del Centro de Estudiantes de Derecho, se realizará en su local, Las Heras 2225, una conferencia sobre las "Causas económicas de la revolución de mayo" (Representación de los hacendados). La disertación estará a cargo del profesor doctor Julio V. González, y se llevará a cabo el martes 27 del corriente, a las 18 horas. La entrada será libre.

CURSOS DE INGRESO

En el Colegio Libre de Estudios Jurídicos y Sociales, Las Heras 2225, continúa abierta la inscripción a los cursos de ingreso a la Facultad de Derecho, para los exámenes de diciembre, en abogacía y notariado.

Jorge Justo SEGUROS GENERALES

Cuando tenga que efectuar o renovar sus seguros no deje de consultarme Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 530 60. Piso. U. T. 33, Avda. 0583

DE MASSALIA AZUL PANTALON AMERICANO Y CARPINTERO CON TODAS LAS GARANTIAS DE NUESTRA CONFECCION 6.50 6. Proveda CALLAO Y CANGALLO Bs. As. U.T. 38 MAYO 2046 - 47 - 50 - 58 - 59 Nuestra ropa no se descose

Comité Ejecutivo Nacional
CARNETS DE LOS NUEVOS AFILIADOS.

A retirar. — Los Centros Socialistas que a continuación se detallan, pueden basar por las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional los carnets de los nuevos afiliados: La Nueva Chicago; La V. Sarsfield Sud; La Verdad y Trabajo; La V. Sarsfield; La Fraternal; La Villa Crespo; La Villa Urquiza; La Las Heras; La Palermo; La Remedios; La Escalada; La Escalada (Oeste); San Andrés; Vicente López; Villa Ballester; Villa Fontana; Villa Mercedes.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal: 2a. nota del día 22; 3a. cotizaciones: Obreros del Cuero, nota del día 23. Buenos Aires: Capitán Sarmento, nota del día 21 y cotizaciones; Chilivivo, nota del día 22; Don Maduro, nota del día 23; Junfa, nota del día 22 y cotizaciones; Mechita, cotizaciones; Mercedes, nota del día 22; Munro, dos notas del día 18; Rojas, planilla de cotizaciones; V. Albina, cotizaciones. Córdoba: Laboulaye, nota del día 21 y movimiento de afiliados; Marcos Juárez, movimiento de afiliados; Mercedes, movimiento de afiliados; Mendoza: Federación Socialista Mendocina, nota del día 20; Villa Miraflores, nota del día 20. La Pampa: Longonivay, nota del día 21; Winifreda, nota del día 20. Río Negro: Cipolletti, nota del día 20 y movimiento de afiliados. Varadero: Américo De Robbio (Cañuelas), nota del día 21; Augusto Chautemes (San Percira), nota del día 22; L. Requena Alcorba (Magdalena), nota del día 16.

CAPITAL ACLARANDO

Buenos Aires, junio 30 de 1933. — Al ciudadano director de "La Vanguardia". — Estimado compañero: En las columnas del diario de su digna dirección, a la nota siguiente, destinada a aclarar la participación del Centro de la sección 1a. Caballito Norte en las recientes elecciones primarias de renovación de la J. E. de la F. Socialista de la Capital, la C. A. del Centro de la 7a. Caballito Norte al considerar la nota de la J. E. danigo plazo "hasta el 30 de junio" para la realización de las asambleas primarias, resolví dirigirme a dicho diario con el fin de aclarar la situación que esa convocatoria por violar la resolución del último congreso nacional del Partido, aprobada el 30 de mayo de 1932, que dice: "Las secciones primarias se realizarán simultáneamente en todos los Centros que comprenda la convocatoria, estando a cargo de las autoridades que las convocaron, en la fecha y II que la J. E. convocara nuevamente de acuerdo con la resolución transcripta. Como las asambleas se sucedieron en la J. E. contestara que había ajustado en el artículo 10 del estatuto de esta Federación, que no ha sido modificado, el Centro de la 7a. Caballito Norte reunió en asamblea extraordinaria el 7 de junio último, aprobó con la unanimidad de los quince afiliados presentes la si-

guiente resolución, que dió traslado al C. Ejecutivo y que dice: "Ante la violación por la J. E. de la F. Socialista de la Capital, de la resolución del congreso nacional del Partido, de 1932, que dispone que todas las asambleas primarias para la proposición de candidatos, deben realizarse en forma simultánea y ser convocadas, en cada caso, por la autoridad competente y previa oportuna advertencia a aquel organismo, el Centro Socialista 7a. Caballito Norte, resuelve: I. No aceptar la explicación que da la Junta Ejecutiva en su nota del 5 del corriente, según la cual "ha procedido en cuanto a realización de asambleas preliminares, conforme al claramente establecido en el artículo 10 del estatuto de esta Federación, que no ha sido modificado". La resolución aludida si bien no intenta modificar el artículo 10 del estatuto, ni el artículo 11. Abstenerse de elegir candidatos previos y plantear este asunto ante el C. Ejecutivo Nacional, para que lo considere comisión de estatuto, en cuanto a la validez de la próxima elección de la J. E. de la F. de la Capital, tan irregularmente preparada". Queda así, sucintamente explicada, la abstención del Centro de la 7a. Caballito Norte. Saluda al compañero director muy cordialmente. J. Américo Foradori, secretario general".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Sección 1a. V. Sarsfield Sud. — Asamblea general hoy sábado, a las 21 horas, en la casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. E. C. A. y renovación (4 miembros, elección (3) miembros C. E. U. S., circular del Centro de la 7a. proposiciones. Sección 7a. — Río de Janeiro 730. La C. A. comunica a los afiliados de la asamblea ordinaria que debía efectuarse hoy sábado, fue postergada para el sábado siguiente. Sección 16a. (Villa Urquiza). — Asamblea hoy sábado 24, a las 20 y 30 horas, (continuación de la anterior). Orden del día: Movimiento de afiliados, pedido de informes al C. E., proposición de la Comisión Adm. Id. de la subcomisión general. A continuación asamblea extraordinaria. O. del D. 3. Despachos de la comisión especial sobre asuntos religiosos y nota del Centro de la sección 16a. C. Central de la 16a. — Se reúne hoy sábado, a las 17.30, en Nahuel Huapi 5248.

ENTIDADES VARIAS ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Centro cultural "De la Urquiza" (Sa. circuito 26). — España 14. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, O. del D. 3. E. C. A. informe de la C. A. mov. adherentes, renovación parcial de la comisión (2 titulares y 2 suplentes), varios. Se encarece puntualmente.

DIVERSAS

Sección 8a. — San Juan 2574. En la sala 2 del hospital de Clínica, se ha internado el viejo y apreciado compañero José Sirmarco, quien ha sido objeto de una intervención quirúrgica. La C. A. del Centro Socialista de la Sa. desea que la permanencia del citado compañero en el hospital sea breve y pronto su restablecimiento. Sección 15a. (Villa del Parque). — Cuenta 2558. La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituida así: secretario general, Eduardo Freyre; Id. de actos, René M. Stordeur; tesorero, Jorge M. Fazio; Id. aza 21.80; Norma. Plata, \$ 2.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Asociación Israelita de Buenos Aires. — Mañana domingo 25, realizará una gran velada artística y danzante en el salón del Centro Asturiano, Solís 415. Club Social "Los Inmortales". — Realizará una velada danzante mañana 25, a las 21 horas, en el salón Augusto, Sarmiento 1374. Soc. Ayuntamiento de Castroverde. — Hoy sábado 24, a las 21 horas, realizará una gran velada artística y danzante en el salón del Centro Asturiano, Solís 415. Hijos de Fourellos e Hijos de Nequeira. — Hoy sábado, por la noche, llevarán a cabo estas sociedades su anunciada velada a beneficio del puente que se está construyendo en Galicia sobre el río Teá. El festival se realizará en el salón Piedad 234, a las 21.30. Como principal programa figura la exhibición de una película filmada por la sociedad "Hijos de Fourellos", cuyo argumento se relaciona con la vida campesina en todos sus órdenes. Hoy 24 — Inglés Almazora, de Southampton. Fechas hasta el 6/6.

SOCIALISMO

Hermoso libro del maestro JUAN B. JUSTO El ejemplar \$ 0.50

partido Socialista

AGRUPACIONES FEMENINAS ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

A. F. "Laura Marx de Lafargue" (16a. V. Devoto) — Nueva York 3730. Asuntor hoy sábado 24, a las 10 horas. Asuntor Inmigrantes. A. F. "Labor y Constancia" (1a. N. Chicago). — Jachal 2416. Realizará una reunión hoy sábado, a las 16 horas, a fin de tratar asuntos importantes. acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

partido Socialista

AGRUPACIONES FEMENINAS ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

A. F. "Laura Marx de Lafargue" (16a. V. Devoto) — Nueva York 3730. Asuntor hoy sábado 24, a las 10 horas. Asuntor Inmigrantes. A. F. "Labor y Constancia" (1a. N. Chicago). — Jachal 2416. Realizará una reunión hoy sábado, a las 16 horas, a fin de tratar asuntos importantes. acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

partido Socialista

AGRUPACIONES FEMENINAS ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

A. F. "Laura Marx de Lafargue" (16a. V. Devoto) — Nueva York 3730. Asuntor hoy sábado 24, a las 10 horas. Asuntor Inmigrantes. A. F. "Labor y Constancia" (1a. N. Chicago). — Jachal 2416. Realizará una reunión hoy sábado, a las 16 horas, a fin de tratar asuntos importantes. acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

partido Socialista

AGRUPACIONES FEMENINAS ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

A. F. "Laura Marx de Lafargue" (16a. V. Devoto) — Nueva York 3730. Asuntor hoy sábado 24, a las 10 horas. Asuntor Inmigrantes. A. F. "Labor y Constancia" (1a. N. Chicago). — Jachal 2416. Realizará una reunión hoy sábado, a las 16 horas, a fin de tratar asuntos importantes. acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Lomas de Zamora — De acuerdo al art. 7o. de la carta orgánica del C. E. se cita a los afiliados de Temperley, Lomas, Blandifield y R. de Escalada, a la asamblea que realizará hoy sábado, a las 21 horas, en punto, en la Casa del Pueblo, de Lomas de Zamora, Sáenz 223. O. del D. 3. Designación de dos revisores de cuentas, lectura del acta anterior, balance, informe del C. E., reconstrucción del art. 2o. de la carta orgánica de "La Obrera", y nombramiento de dos revisores, de acuerdo al art. 9o. de la carta orgánica de "La Obrera".



LA MEJOR CERVEZA

LA MEJOR CERVEZA. Hermoso libro del maestro JUAN B. JUSTO El ejemplar \$ 0.50

El Problema de la Luz en Río Colorado



La Acción Legislativa Socialista en Mendoza

No Aportan a la Caja los Industrials

Más de 600.000 Pesos Debe la "Eléctrica del Norte" a la Municipalidad de Tucumán

El senador Castromán denunció la retención de los aportes que ordena la ley 992

LOS BODEGUEROS

MENDOZA, 23 — En la sesión celebrada por la cámara de senadores de la provincia, el senador Castromán fundó extensamente un proyecto de declaración presentado por el sector socialista, mediante el cual "la cámara vería con agrado que el poder ejecutivo adoptase todas las medidas correspondientes para que se hicieran efectivas las sumas que adeudan al riesgo los bodegueros y Sociedad Vitivinícola de la provincia, por concepto de los aportes que establece la ley 992, consistente en \$ 0.06 por quintal métrico de uva y que están especialmente destinados al sostenimiento de la Caja Obrera de Pensiones a la Vejez e Invalidez".

Expresó el senador Castromán que existen actualmente pendientes de resoluciones en la institución referida, más de mil quinientas solicitudes de pensión, las que no se despachan por falta de fondos, no obstante que la ley 992 ha creado los recursos suficientes para el funcionamiento de la Caja.

Pero el hecho es que uno de los recursos más importantes, el correspondiente a los seis centavos por quintal métrico de uva calculado en más de cuatrocientos mil pesos, está fallando lamentablemente, pues los bodegueros que han descontado ese importe a los productores de la materia prima no han entregado esos fondos, como correspondía hacerlo, a la tesorería de la provincia, o a las receptorías encargadas de la recaudación, con lo que están incurriendo en una verdadera retención indebida de fondos.

Entre esos deudores se halla la compañía Vitivinícola, la poderosa entidad industrial que acaba de liquidar su deuda de 23 millones de pesos con el consorcio bancario que financió su organización, habiendo entregado a éste hace pocos días más de cinco millones de pesos como saldo de su deuda y que en su último balance, correspondiente al fincero ejercicio, arroja una utilidad de nueve millones de pesos.

No obstante esto, la referida sociedad no había podido abonar los aportes de la uva comprada o sea \$ 0.06 por quintal métrico a la Caja Obrera, que importan una suma aproximada de Noventa y cinco mil pesos, con el pretexto de que aún no había hecho las liquidaciones correspondientes. Esto era algo que no podía admitirse y el poder ejecutivo se hallaba en el deber de apremiar el cobro de esos importes a la referida entidad y a los bodegueros que estaban incurriendo en la comisión de un verdadero delito.

A continuación el senador Castromán sostuvo que los plazos acordados por la ley 1.000 para el pago del impuesto a la uva de \$ 0.20 por quintal que tiene otro destino, no comprenden los aportes establecidos para la Caja de \$ 0.06 centavos por quintal del mencionado producto, y a tal efecto dió lectura a las disposiciones pertinentes de la referida ley y de la 992 de financiación de la Caja, haciendo una exégesis detenida de las mismas para llegar a la conclusión de que las prórogas establecidas por la ley 1.000 no tenían nada que ver con los aportes para la Caja Obrera que debían ser cobrados de inmediato.

Después de otras consideraciones sobre el particular en las que remarcó la necesidad urgente que existía de regularizar la situación de esa institución de asistencia social, el senador Castromán terminó solicitando que el proyecto fuese tratado sobre tablas.

El senador Peltier, del sector de la mayoría, apoyó la indicación, manifestándose de acuerdo con los fundamentos expuestos por el senador Castromán y sometida a votación fué aprobada por unanimidad.

En seguida el proyecto fué puesto a votación y obtuvo igualmente aprobación con el voto de los 20 senadores presentes. — Corresponsal.

Jira de Ediles por San Martín

SAN MARTÍN, 23. — A iniciativa de los Centros Socialistas de Santos Lugares y Sáenz Peña, el Grupo Comunal Socialista de San Martín, ha dispuesto para el próximo domingo 25, la realización de dos jiras de inspección por dichas localidades. A Santos Lugares irán los concejales Mascheroni, Ramírez y Vila. Punto de reunión, a las 10 horas, en el local del Centro de esa localidad, calle Alpatocá 1427. Y a Sáenz Peña, concurrirán los concejales Bianchi, Pomilio y Saportí; punto de reunión: Ameghino 965, Sáenz Peña.

Presentaron Diversas Importantes Iniciativas los Ediles Socialistas

Los pedidos de informes reclamados por nuestros concejales, sobre las deudas y juicios contra varias empresas de servicios públicos

EL AUMENTO DE LA PARTIDA PARA LOS MERCADOS

TUCUMÁN, 23 — En la sesión celebrada por el concejo deliberante el día 16 del corriente, nuestros camaradas presentaron varios proyectos, entre los cuales se destacan los siguientes: Proyecto de ordenanza estableciendo la obligatoriedad a toda empresa que haga excavaciones en calles y veredas, a colocar vallas y señales luminosas para evitar los accidentes, bajo pena de multa de cincuenta pesos por cada infracción, sin perjuicio de los daños ocasionados. Otro, obligando a los hoteles, bares y cafés, etc., a usar azucareras cerradas y con apertura automática, estableciendo que para el suministro de azúcar en panicles, deberán estar éstos envueltos con papel. También se presentó un proyecto, para el nivelamiento de las calles: Paso, Azucén y Viamonte, por cuanto estas calles se inundan imposibilitando el tránsito, aún con las lluvias más insignificantes, aislando a un barrio de trabajadores.

EXONERACIÓN DE IMPUESTOS A LAS COOPERATIVAS

REMEDIOS DE ESCALADA, 23. — El concejo deliberante en su última reunión y entre otros asuntos, aprobó la exoneración de patentes a los dos coches de la Cooperativa de Omnibus de esta localidad. La Cooperativa de Consumo "entre obreros y empleados local, solicitó al concejo la exoneración de impuestos y patentes a sus vehículos de reparto, y el departamento ejecutivo, en un mensaje al concejo, aconsejaba se eximiera a la Cooperativa recurrente, de impuestos y patentes únicamente por los años 1931 al 1933; pero como esa institución obrera de consumos adeudaba a la comuna muchos años de impuestos y patentes, al tratar el concejo el mensaje del D. E. la representación socialista, por intermedio del concejal Melani, propuso, y así lo resolvió el concejo, exonerar de todas las deudas de impuestos y patentes atrasadas a la Cooperativa en cuestión.

Los Importantes Actos de Mañana en Berisso y Junín

Actuación Socialista en Cnel. Suárez

Nuestro edil propuso reformas al reglamento interno del concejo

EL PRESIDENTE

CORONEL SUÁREZ, 23. — En el deseo de encauzar las atribuciones que, realmente le competen a los presidentes de C. D., y a los efectos que el presidente ocupe el lugar que le corresponde en discusiones, votaciones, etc., dado que de acuerdo al actual reglamento, el presidente desde el sitio que ocupa como tal, entabla discusiones con los concejales, provocando de esta manera falta de armonía en el desarrollo de las deliberaciones. Nuestro concejal, el compañero Cedeño, presentó un proyecto de reforma a varios artículos del R. Interno, tales como el 19 que reglamenta el uso de la palabra del presidente y el inciso 2 del artículo 41, que se refiere a que los asuntos sólo podrán ser tratados sobre tablas, cuando para ello cuenten con los dos tercios de votos del C. D. Nuestro concejal reforzando su exposición con datos concretos argumentó a favor de las reformas que proponía. Opusóse tenazmente el presidente del C. D. arguyendo que, sancionar estas reformas, sería abdicar la labor del concejo; agregando además que, debido a que esos mismos artículos fueron modificados por el C. D. en el año 1929 sería ahora intempestivo un agravio al concejo. Hizo además algunas consideraciones que por lo fuerza de lugar y lo factencioso de las mismas, demostraron la poca lógica con que procedía insistir en el proyecto para que el proyecto fuera apoyado y pudiera de esta manera pasar a comisión, a los efectos de un estudio detenido. Mantuvo su intransigencia el presidente, insistiendo en que el proyecto debe ir

Más de Cuatrocientos Propietarios no Pagan Impuestos Municipales

En Mercedes, luego de confeccionarse el registro parcelario propuesto por los socialistas, se ha llegado a esta revelación

EL REAJUSTE DEL REGIMEN IMPOSITIVO

MERCEDES, 23. — Antes de que nuestro Partido obtuviera representación en el seno del concejo deliberante local, siempre fué una seria preocupación de los socialistas la necesidad de que nuestra comuna contara con un catastro parcelario en condiciones de facilitar y orientar la política administrativa y el régimen impositivo, hacia formas más justas y modernas. Esa aspiración mil veces proclamada desde la prensa partidaria y desde la tribuna pública, por los políticos de la vieja escuela, parecía no tener importancia; pues jamás pensaron siquiera en el valor teórico de ese importante instrumento de gobierno. Pero todo fué que el Partido Socialista conquistara una banca en la rama deliberativa local, para que esa cuestión se planteara inmediatamente. La palabra socialista reclamando la pronta confección de un catastro, se hizo oír en más de una oportunidad. De mala gana y a regañadientes, la cuestión fué interesando de a poco a algunos representantes de la oposición y por lo menos, ya que un catastro en forma no era posible conseguir, se encarriló el asunto hacia un registro gráfico, que aunque deficiente, prestaría servicios útiles a los interesados del municipio. Así fué como se dió comienzo a la confección del registro gráfico; pero como la cosa de moraba, lo que parecía sin solución de continuidad, el representante socialista en la comisión de hacienda y presupuesto debió plantear que no habría presupuesto para el año 1933 si antes no había registro gráfico. Frente a esta situación un tanto difícil, el oficialismo, conociendo de su posición no muy cómoda, imprimió celeridad a la confección del mencionado registro. Dicho instrumento en manos del concejo ha venido a demostrar cuánta necesidad había de él. Por ese camino se ha comprobado que en Mercedes existían nada menos que cuatrocientos propietarios que no pagaban impuestos ni tasas, por cuanto a tales efectos para el gobierno municipal eran inexistentes. — (Corresponsal).

al archivo, dando por terminado el asunto. Lo que en realidad ocurre es lo siguiente: compuesto el C. D. en su mayoría por ediles "razcos" que desobedecen absolutamente el puesto que ocupan, siendo solamente figuras decorativas que denotan su presencia, únicamente en las votaciones el presidente del cuerpo trata entonces, de llenar ese vacío desde el puesto que ocupa. Minutas de comunicación — Velando por los intereses del pueblo, nuestro concejal presentó tres minutas sobre las cuales se produjo una acalorada discusión, pretendiendo el presidente del C. D. resistirles importancia y mostrándose visiblemente incomodado por la presentación de las citadas minutas, que llenan una sentida necesidad y que demuestran además el celo del único concejal opositor. (Corresponsal).

Acto Contra el Fascismo en Reconquista

RECONQUISTA, 23. — Organizado por la Federación Socialista Santafesina, se prepara un acto en esta, de protesta contra el "fascismo". Para dicho acto la Federación cuenta con la cooperación del Comité Ejecutivo Nacional, y por lo mismo seguramente vendrá entre otros, un parlamentario nacional, reinando con tal motivo entre los afiliados y simpatizantes mucho entusiasmo.

El acto promete resultar importante dado el repudio casi unánime de este pueblo hacia el nefasto sistema "fascista".

LA SITUACIÓN DE LA ELECTRICA DEL NORTE. A raíz de las minutas de comunicación presentadas por el grupo comunal socialista en anteriores reuniones del concejo, el D. E. contesta: Que a la empresa "La Eléctrica del Norte", se le ha iniciado juicio por ante el juzgado del doctor Mendoza Padilla por valor de ciento cuarentinueve mil treinta y seis pesos con noventa y cinco centavos, que es el valor que esta compañía adeuda a la municipalidad en concepto del dos por ciento de sus cobranzas, tal como lo establece el convenio del 6 de junio de 1914.

Referente a otra de las minutas del mismo sector, relacionadas con la empresa pavimentadora Rosello y Carrizo, el D. E. contesta que esta compañía también ha sido demandada, por ante el juzgado del doctor Zavalla, por la suma de ciento doce mil pesos con ochenta y cuatro centavos. Esta deuda proviene de los trabajos deficientes realizados por la misma empresa.

OTRAS MINUTAS SOCIALISTAS

Relacionada con otra minuta de comunicación presentada también por el grupo comunal socialista referente a "si la compañía "La Eléctrica del Norte" había hecho efectivo el pago de la deuda que tenía pendiente con la municipalidad por la pavimentación que corresponde a las líneas de tranvías, el D. E. Ejecutivo informó que, la mencionada empresa ya había sido citada a remate a raíz del juicio entablado sobre este rubro. Es lamentable comprobar que esta

Reina un Entusiasmo Extraordinario

Asambleas de afirmación democrática y contra los amagos "fascistas"

LOS ORADORES

Han sido ya ultimados todos los detalles de organización de los dos grandes actos de afirmación democrática y repudio al fascismo que se llevarán a cabo mañana domingo en Junín y en Berisso, preparados por la Federación Socialista con la diligente cooperación de los centros locales.

Estos actos, como los del domingo pasado en Bahía Blanca y Pergamino, serán la expresión fiel del espíritu de las masas populares decididas con firmeza y serenidad a defender sus libertades contra cualquier intento regresivo.

Tal como se anunció, en Junín hablarán los compañeros Bogliolo, Castiñeiras y Orler. En Berisso lo harán los compañeros Carlos Sánchez Viamonte, Zamora, Guillermo Korn y Emilio Paliak. Para el acto de Berisso se dispondrá de una banda de música que tocará antes y durante el acto los himnos socialistas y obreros.

EL ACTO DEL 28 EN LA PLATA

La Federación Socialista y la Junta Central de La Plata prosiguen los preparativos para el gran acto que se llevará a cabo el 28 en el Coliseo Podestá, en el cual

Interesa a la Comuna Socialista

El intendente, comp. Pioppi, informó extensamente al pueblo sobre ese asunto

USINA COOPERATIVA

RIO COLORADO, 23. — La municipalidad, días pasados, pasó una nota a la Empresa de Luz Eléctrica, comunicándole que a partir del día 15 del corriente, deberían suprimir 85 focos del alumbrado público que están ubicados en lugares baldíos, quintas y chacras, en los que ese servicio es inútil y siendo la deuda contraída muy superior al valor actual de esos bienes raíces, sobre los que sería flusorio el cobro por vía de apremio, puesto que, en buena venta no cubrirían el 20 por ciento de lo que adeudan, y a los que es necesario no gravar más, ni aumentar la deuda de la municipalidad con la empresa, sin que aquélla tenga la posibilidad de cobrar y pagar el servicio que se presta. Los empresarios, con su cantinela corriente, contestaron que se atenían al contrato, el cual debe cumplirse.

Llegado a este punto, el concejo municipal está dispuesto a no pagar un servicio que no necesita y que es de imposible cumplimiento. Los concejales litudados Tagliabué y Pablo, fueron designados por el concejo para entrevistarse con los concesionarios y comunicarle la resolución del cuerpo de que forman parte, y pedirles fijaran la indemnización a que se considerarían con derecho por la supresión de los focos y el perjuicio al capital invertido, a lo que respondió la empresa con un silencio que a la larga le será perjudicial.

El día 13 del corriente, el presidente municipal, ciudadano Pioppi, dió una conferencia explicando la acción del concejo en los meses en que actúa y muy extensamente sobre el conflicto con la empresa eléctrica, lanzando la idea de la formación de una Cooperativa eléctrica, iniciativa que va tomando cuerpo y que sin duda ha de llevarse a cabo, puesto que es necesario cortar por lo sano, terminando con la usura de las tarifas actuales, las que por el contrato deben regir hasta el año 1944, plazo en el que de continuarse como hasta la fecha, los concesionarios habrán esquilimado a todo el pueblo y serán los dueños absolutos de la comuna.

JIRAS DE LOS EDILES SOCIALISTAS DE CHIVILCOY

CHIVILCOY, 23. — De acuerdo a una reciente resolución del Grupo Comunal Socialista, los compañeros concejales recorrerán varios barrios; el domingo próximo se realizará la primera jira por la sección 4a, zona eminentemente obrera que mucho necesita de la atención municipal. Atenderán esta primera jira los camaradas concejales Enrique Thomas, Matías Semelís, Ezio Marchi, Rafael Chinelli y Vicente J. Abriola. Estas jiras han despertado justificadísimo interés entre la población.

La Agrupación Femenina de Bahía Blanca

Realiza una intensa labor en favor de la emancipación de la mujer

ACTIVIDADES DEL C. D.

BAHIA BLANCA, 23. — El martes en el cine "Dos Chinos", la Agrupación Femenina Socialista llevó a cabo una velada, concurriendo considerable cantidad de público.

La novel agrupación femenina ha logrado interesar vivamente a la mujer bahiense, al punto de que sus actos se ven coronados por lisonjeros éxitos.

En la velada realizada pronunció una interesante conferencia el ciudadano Agustín de Arrieta, siendo interrumpido constantemente por prolongados aplausos.

La compañera A. Rigoglio dió algunas palabras al abrir el acto, llamando la atención de la mujer hacia este movimiento que despierta ahora vigorosamente.

EL ACTO DEL PROXIMO 29, EN EL MUNICIPAL

La Agrupación Femenina Socialista no se da tregua en la labor emprendida por la emancipación de la mujer, y apenas cumplido un jalón más con el acto del martes, anuncia para el jueves 29 del corriente mes, en el Municipal, un acto público, en el cual harán uso de la palabra las ciudadanas doctor Rosa Schelmer Packmann y Ell-

hablarán los compañeros Mario Bravo, José E. Rozas, Juan A. Solari, Antonio Zamora, Pedro Verde Tello y una representante del Centro Socialista Femenino.

Ya han sido distribuidos a los centros seccionales los afiches anunciadores de ese acto cuya profusa fijación debe iniciarse de inmediato.

LOS PRECIOS

CAMBIOS TELEGRAFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas	33.13
100 libras	20.94
100 francos	13.36
100 francos franceses	15.47
100 francos suizos	75.91
100 florines	37.13
100 reichsmarks	83.34
100 francos belgas	54.83
100 mil reis brasileños	30.22
100 pesos uruguayos	181.82
100 dólares norteamericanos	317.05

VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse ayer las operaciones del día, el Banco de la Nación Argentina cotiza los billetes del exterior a los siguientes precios:

Compra	Venta	Ci. Cl. (1)
100 reichsmarks	92.65	102.85
100 chelines austriacos	42.-	50.-
100 francos belgas	11.50	12.10
100 pesos bolivianos	Convencional	
100 mil reis brasileños	29.15	314.15
100 dólares canadienses	11.65	13.15
100 coronas checoslovacas	Convencional	
100 coronas dinamarquesas	35.55	65.55
100 pesetas	24.30	30.45
100 dólares norteamericanos	316.10	346.10
100 francos franceses	15.70	17.-
100 guldens holandeses	158.75	173.75
1 libra esterlina	19.45	14.65
100 libras italianas	21.35	22.70
100 yens japoneses	84.35	94.35
100 coronas noruegas	67.25	75.25
100 pesos paraguayos	Convencional	
1 libra peruana	4.85	5.70
100 zlotys polacos	41.45	48.45
100 escudos portugueses	18.50	15.35
100 coronas suecas	70.85	75.85
100 francos suizos	75.55	83.55
100 pesos uruguayos	Convencional	
100 dinars yugoeslavos	4.85	5.70

(1) Precio máximo de venta, fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios, de fecha 27 de marzo de 1933.

MERCADO DE CEREALES

VENTAS DE AYER

Trigo, 470 bolsas de 4.60 a 4.30.
Maíz, 2,211 bolsas, de 3.60 a 4.60.
Lino, 464 bolsas, de 10.70 a 10.65.
Avena, 2,181 bolsas, de 3.60 a 4.60.
Cebada, 1,081 bolsas, de 3.30 a 4.01.
Centeno, 26 bolsas, de 3.40 a 3.40.

CAMARA GREMIAL

Trigo — Barleta, consumo, base 80 kilos, anterior, 5.20; ayer, 5.30; Bs. Aires, base 78 k., anterior, 5.50; ayer, 5.47; 112; B. Blanca, base 80 kilos, anterior, 6.15; ayer, 6.15; B. Blanca, base 73 kilos, anterior, 5.50; ayer, 5.50.
Lino — ojo cuerosos extraños, anterior, 11.70; ayer, 12.
Avena — Bs. Aires, base 47 k., anterior, 4.05; ayer, 4.10; B. Blanca, base 47 kilos, anterior, 4.05; ayer, 4.05.
Maíz — Amarillo, anterior, 3.87; 12, ayer, 3.85; Cuarentino, anterior, 4.70; ayer, 4.70.
Centeno — Base 73 kilos, anterior, 3.95; ayer, 3.95.
Cebada — Forrajera, base 62 kilos, anterior, 4.50; ayer, 4.45.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por 10 kilos, 1.13; id. 00, por 10 kilos, 1.13; id. 0, por 10 kilos, 1.08; id. especial, por 10 kilos, 1.02; id. segunda, por 10 kilos, 0.91; id. esp. export., por 10 kilos, 0.85; Harachillo, por 100 kilos, 3.90; afrecho, por 100 kilos, 2; afrechillo, por 100 kilos, 3.30.

cena Fernández, y el compañero Alfredo Fichter.

Existe singular expectativa por escuchar la palabra de la doctora Rosa Scheiner Packmann, y la colaboración de esta compañera ha de resultar beneficiosa para el mayor desarrollo de la propaganda que realizan las mujeres socialistas.

Será colocado un aparato transmisor de radio en el escenario.

CALLE ROBERTO J. PAYRO

Presentado por los compañeros Augusto Hunter, Di Meglio y Mijells, entró al H. C. deliberante un proyecto de ordenanza denominando Roberto J. Payró a una de las calles y plazas de esta ciudad. El proyecto de ordenanza que circundando el teatro Municipal, Roberto J. Payró tuvo en esta actuación destacada en las letras y periodismo, habiendo escrito aquí una interesante obra titulada "Pago Chico", cuyas consideraciones, ácidas para la política criolla, muestran descarnadamente la mentalidad vacua, que en la hora presente pretende erigirse en dueña y señora de vidas y hacienda, a pesar de que políticamente es un cadáver.

Este concepto expuesto, va para los mentores reaccionarios que desde la capital federal escandalizan porque el H. Concejo deliberante de esta proyectó y sancionó una ordenanza dando a una calle de las villas el nombre de Giacomo Matteotti. Este nombre representa, para los liberales y demócratas, una víctima del fascismo, que es un sistema contrario a nuestra constitución y nuestras leyes.

Además, los conservadores pusieron el grito en el cielo porque aseguran que los socialistas, en nuestro afán "sectario", adosamos nombres extranjeros. Y no cae en la cuenta que la calle Matteotti hasta ayer se llamó Aníbal. Y que hay calles con nombres extranjeros por docenas. No creemos que Aníbal tenga mayores méritos que cualquiera de los famosos carniceros de la humanidad. En cambio para la democracia, para nuestra forma republicana, Matteotti representa una idea, un símbolo.

JUSTICIA DE PAZ

En la última sesión el H. C. deliberante dejó sin efecto la terna enviada al P. E. de la provincia, en la que figuraba el ciudadano Francisco Gonzalo Muñoz, quien rehusó aceptar el cargo por faltarle un mes para cumplir los veinticinco años. La decisión del H. C. deliberante fué comunicada al ministro de gobierno.

FESTIVALES SOCIALISTAS EN ROSARIO

ROSARIO, 23 — El sábado 24 y el domingo 25, tendrán lugar dos interesantes festivales socialistas, en el local de la Casa del Pueblo, a las 21 y 14 horas, respectivamente, a total beneficio del periódico "El Socialista". Estos festivales han despertado gran interés entre la masa de afiliados y simpatizantes. La entrada ha sido marcada en 1.50 para los dos días.

CAMARA ARBITRAL DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta Bolsa:

Trigo N° 1, base 80 k. anterior, 5.90; ayer, 5.87; 112; trigo No. 2, base 78 k., anterior, 5.50; ayer, 5.45; lino, 6 ojo c. extraños, anterior, 11.90; ayer, 11.90; maíz amarillo, anterior, 3.50; ayer, 3.77; 112; maíz cuarentino, anterior, 4.65; ayer, 4.65.

MERCADO DE HACIENDA

LINIERS (vacunos)

Clasificaciones y precios por kilo en peso vivo — Novillos chilled beef, de 450 a 490 kilos, frigorífico, 19 centavos el kilo; id. de 14 a 18; id. gordos, consumo, de 17.6 a 18; id. gordos pesados congelados, frigorífico, de 15 a 17.6; id. id. congelados, frigorífico, de 16.1 a 17.1; id. generales y gordos, de 200 a 300 kilos, consumo, de 12 a 15; vacas nuevas liv. gord. 400 a 440, consumo, de 14 a 14.8; id. gordas, de 400 a 500, de 12.5 a 13.6; id. pesadas y de granja, de 10.5 a 12.2; id. viejas y de conserva, de 6.5 a 8.5; sostenido; novillitos gordos y esp., de 260 a 300, de 18 a 21.2; id. gen. y carne gordas, id. de 12 a 15; id. gordos y esp. más de 320, de 17.5 a 20; id. generales y carne gorda, id. de 11.8 a 16; vaquillonas gordas y esp., de 260 a 300, de 13 a 21; id. gen. y carne gorda, id. de 12.6 a 16; id. gordas y esp., más de 320, de 16 a 17.1; id. gen. y carne gorda, id. de 11 a 14.5; terneros gordos y esp., de 200 a 240, de 18.5 a 22.4; id. pesados gen. y carne gorda, de 14 a 17; id. medianos esp. de 140 a 180 kilos, de 20 a 24.1; id. id. gen. y clograda, id. de 15 a 18; mamonos gordos y esp., de 80 a 120 kilos, de 8 a 9; id. regu-lares y carne gorda, de 13 a 23.

AVELLANEDA (lanares)

Clasificación y precios por cabeza — Capones pesados, consumo, más de 70 kilos, 10/12, de pesos 6.80 a 9.50; id. liv. gordos fco., hasta 50, 11/12, de 5.50 a 6.50; id. gordos y esp., más de 50, 12/13, sin operaciones; ovejitas pesadas esp., más de 60 ks., 10/11, de 5.60 a 9; id. liv. gordas hasta 50 ks., 10/11, de 4 a 5.20; id. gen. y esp., sin operaciones; borregos exp. frigorífico, más de 50 ks., 12/13, sin operaciones; id. pesados frig., de 27 a 48 ks., 12/14, de 6.50 a 7.40; id. liv. hasta 35 kilos, 17/19, de 8 a 6.80; id. gen. a esp., consumo, 17/19, de 4 a 5.20; operaciones para frigoríficos, 20/21, de 5.50 a 6; id. para mataderos, 22/24, de 3.50 a 5.20; carneros, a 7.50.

LINIERS (porcinos)

Clasificaciones y precios por kilo en peso vivo — Capones especiales, de 120 a 130 kilos, de 14 a 22 centavos el kilo; id. gordos, de 90 a 110, de 21.5 a 23.6; livianos y media gordura, de 19 a 20.5; generales de consumo y granjera, de 18 a 20; inferiores, sin operaciones.

Vapores Postales

A ENTRAR

Hoy — Inglés Almazora, de Southampton. Fechas hasta el 6/6.
23 — Francés Massilia, procedente de Burdeos. Correo hasta el 16.
27 — Alemán General San Martín, con fechas hasta el 7/6.
28 — N. Americano American Legion, procedente de Nueva York, con fechas hasta el 10/6.
30 — Italiano Conte Blancamano, de Génova, con fechas hasta el 16/6.
10 de julio — Inglés Avila Star, con fechas hasta el 13/6.
10 — Inglés Highland Chiefstain, Correo hasta el 14/6.
3 — Francés Kerguelen, De Hamburgo, con fechas hasta el 13/6.
3 — Italiano Principessa Maria. Correo hasta el 11/6.
4 — Español Cabo Santo Tomé, De Génova. Correo hasta el 13/6.
4 — Alemán Sierra Nevada. De Bremen. Fechas hasta el 16/6.
4 — Inglés Eastern Prince, De N. York. Con fechas hasta el 17/6.
6 — Inglés Alcántara, de Southampton. Correo hasta el 20/6.
7 — Holandés Orania, procedente de Amsterdam, con fechas hasta el 19/6.
8 — Alemán General Osorio, procedente de Hamburgo, con fechas hasta el 20/6.
9 — Francés Florida, de Génova. Correo hasta el 22/6.
10 — Italiano Belvedere, de Trieste. Fechas hasta el 17/6.

A SALIR

Hoy — Inglés Western Prince, A las 17, para Santos, Río de Janeiro, Trinidad y Nueva York. Cierre a las 14.30, sin alcance.
Hoy — Francés Groix, de Montevideo para Santos, Río de Janeiro, Leixoes y El Havre. Cierre a las 19, sin alcance.
23 — Inglés Almazora. A las 10, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. Cierre a las 7.30, alcance a las 9.30 en el puerto.
23 — Español Cabo Quilates. A las 15, para Las Palmas, Valencia, Barcelona y Marsella. Cierre a las 12.30, sin alcance.
23 — Francés Massilia. A las 23, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo y Burdeos. Cierre a las 20.30 alcance a las 22.
23 — Inglés Highland Monarch. Para Londres.
5 — Argentino Asturiano. Para Magallanes.
6 — Inglés Avila Star. Para Londres.
8 — Inglés Eastern Prince. Para Nueva York.
9 — Francés Kerguelen. Para El Havre.
10 — Alemán General San Martín. Para Hamburgo.

ARRABADOS, SELLOS DE GOMA

ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradas
Esmaltadas Fechadoras
para Pterlas Sellos Grabados Perforadoras

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

EDICTOS JUDICIALES

El Juez Doctor José G. Miguens, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GUZZETTI o GHIZZETTI — Buenos Aires, mayo 23 de 1933. — Doctor Enrique Giraudy, secretario. v. 67/1933.

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital doctor Raúl Perazzo Naón, citase por treinta días a los acreedores y herederos de doña LUCIA ROTGE o ROTGET, viuda de Bounet, cuya sucesión tramita por la secretaría 36. — Buenos Aires, Junio 12 de 1933. — Doctor Federico Luis Trujillo, secretario. v. 112/1933.

El Juez José C. Miguens cita y emplaza a los herederos y acreedores de don SAMUEL REIDEL por el término de treinta días, dentro del cual deberán deducir sus acciones. Buenos Aires, Junio 15 de 1933. — Doctor Enrique Giraudy, secretario. v. 23/1933.

REMATES

HIGINIO DEL CAMPO

CARLOS PELLEGRINI 871

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Eduardo Williams, secretaria del autorizante, se hace saber, por cinco días, en los autos DI TELLA LIMITADA contra LORENZO CALDENTEY, FRANCISCO RAMIS y JUAN CALDENTEY, sobre cobro de prenda agraria, que a propuesta de parte se designó al martillero HIGINIO DEL CAMPO para que venda el sábado, a las 9, al contado, sin base y comisión a cargo del adquirente: Un horno termomecánico SIAM a vapor, para cocción continua de dos cámaras superpuestas de 4 x 2.50 metros cada una, alimentadas por cuatro series de tubos situados bajo la solera y bóveda del horno; juego de lámparas automáticas, válvulas de escape, pirómetro de precisión, recolectores del agua de condensación, puertas y demás herrajes; una amasadora SIAM número 9624 y una sobadora LA TRAGADORA número 2752.

Buenos Aires, Junio 14 de 1933. — Mario Laseaga, secretario.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

Capital realiado, \$ 50.000.000 Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Canal. — A. Melián, director-gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . \$ 10.000.000 c/l

RESERVA . . . \$ 8.200.000 c/l

8 Sucursales urbanas, 4 en el exterior

AEONA SOBRE DEPOSITOS a plazo fijo de 3 y 6 meses Convenional en caja de ahorros hasta \$ 10.000 después de 60 días el 3 ojo en cuenta corriente, sin interés.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámanse a nueva licitación pública, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 14.45 horas, para la explotación del "Bar Rosedal" ubicado en el Parque 3 de Febrero, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente No. 3651-D-1933, que se encuentra en la Dirección de Suministros y Licitaciones, Bouchard 315, donde pueden consultarse. — EL SECRETARIO DE HACIENDA, junio 21 de 1933. v. 27-6-33.

OPTICA

V. NAVARRO - Optico Técnico

V. NAVARRO y Cia

¿Quiere Vd. obtener un antejo exacto a su vista?

¿Quiere Vd. que la receta prescripta por su Doctor sea exactamente ejecutada?

RECURRA A ESTA CASA TENGA CONFIANZA

Mencionando este aviso, le haremos un 25 por ciento de descuento

Belgrano 2054 Buenos Aires

Secretas-Urinarías-Piel

Doctor Saraceni Especialista

Cura indolora de la blenorragia aguda, crónica, y gonorrea, con DIATERMIA Prostatis-Cistitis-Estrechaz-Úlceras-Almorranas-Debilidad-Cura de la AVARISIOS con aplicación del 600-914 PARANA 416 de 9 a 11 y de 14 a 20

OPTICA y FOTOGRAFIA

BELLA VISTA

Centra Sucursal

Av. DE MAYO 667 RIVADAVIA 5354

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA DESCUENTO DE OFICINA

ANTEOJOS. LENTES 20%

TERMOMETROS GEMELOS ETC. APAROS FOTOGRAFIA

CÁMARAS FOTOGRAFICAS 10%

REVELACIONES COPIAS ETC.

ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA"

Guia de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS Mutuos. Secretaria, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágalase socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. E. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecano. Precios sin competencia. Perú 573 a 589, U. T. 2277 Avenida (33), U. Telefónica 6977 Avenida (33).

MASAJISTAS

AMANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5675 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas.

BOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Paraná 946. — U. T. 44 Juncal 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE — Abogado. — Estudio, Calle Talcahuano 481. — Unión Telefónica 38, Libertad 2926

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 2º piso). U. T. 28 Mayo 6731.

SILVIO L. RUGGIERI. Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261. Unión Telefónica 41, Plaza 3502.

F. ZABALA VICONDO. — Abogado — Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Rodríguez Peña 64 (tercer piso, izquierda). Unión Telefónica 35 Libertad 4388.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI. Abogado. Asuntos civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Calle Paraná 603. Unión Telefónica 35 Libertad 4220.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA — Abogado. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 332. Unión Telefónica 38 Mayo 2578.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE — PEDRO A. VERDE TELLO — Abogados. — Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, esc. 13. U. T. 35 Libertad 2938. La Plata: calle 43 No 874, 4º piso, escritorios 61, 58 y 53. U. T. 7316.

Dr. ADOLFO DICKMANN — Cirujano Dentista. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 14 a 18 horas. — Tacuarí 312, 5º Piso. U. Telefónica 38, Mayo 1885.

Drs. FIORINI. Dentistas Jefes en la Facultad de C. Médicas, Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. U. T. 44, 2336, Juncal, De 14 a 20.

Dr. J. KUSNIR CIRUJANO DENTISTA

Extracciones sin dolor, obturaciones, de oro, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en la casa. Trabajos de urgencia en el día. Consultas de 14 a 20. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente módicos. Primera consulta gratis. — Junin 353, 47 Cuyo 1519.

DESPATCHANTES DE ADUANA

JOSE DI BONA. Despachante de Aduana. Importación y exportación. Esmeralda 22, 1er. piso, escritorios Nos. 11 y 22. U. T. Libertad 35-1955.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — Escribano. Registro nacional de contratos número 63. — San Martín 345. — U. T. 31 Retiro 6722.

MEDICOS

Dr. V. GAMBINO. Médico. San Antonio 1103. Consultas, de 13.30 a 17 horas. U. Telefónica 21, Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera. — Esmeralda 2773. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3400.

UNICAMENTE PIEL SANGRE y VENEREAS

Dr. SPILZINGER De regreso de Europa. Diplomado en las Universidades de Berlín y París. Especialista en enfermedades de la SANGRE-PIEL: eczemas, dicerias, granos, etc., crónicas o rebeldes. ESPECIAL TRATAMIENTO DE CUALQUIER FORMA DE BLENORRAGIA. DEBILIDAD SEXUAL. IMPOTENCIA. VARICES. LAVALLE 1494, primer piso DE 1 a 3 horas U. T. Mayo 6732

Profesor Dr. ENRIQUE MOUCHET. Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 18 horas, Piedras 361, primer piso. U. T. 8 (Mayo) 0495.

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Calle Cabildo 4710. — 70 Núñez 8937.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN — Médico cirujano. Decente libre de la Facultad. Ex jefe de trabajos prácticos. Médico del Hospital de Clínicas. De regreso de Europa atiende UNICAMENTE SEÑORAS, de 14 a 17 horas. Viamonte 2478 (3er. piso) U. T. 47 Cuyo 2742.

Dr. MAURICIO HELMANN. Médico. Consultas de 16 a 18. Australia 2108, esq. Vieytes. U. T. 21-0231.

VENEREAS

Nuevo tratamiento de la BLENORRAGIA sin LAVAJES y SIN DOLOR CURACION RAPIDA DIATERMIA y RAYOS ULTRAVIOLETA PIEL y SIFILIS ÚLCERAS, VARICES y HEMORROIDES (Sin operación y sin guardar cama) Dr. B. Pogorelsky Consultas, \$ 5. De 9 a 12 y 14 a 20 VIAMONTE 752

Dr. JULIO A. CRUCIANI. — Ex jefe de Clínica de la Facultad, Ex Jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad. Adscrito a la Cátedra de Patología Médica.—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado.—San Juan 3510.

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Paraná 946. — U. T. 44 Juncal 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE — Abogado. — Estudio, Calle Talcahuano 481. — Unión Telefónica 38, Libertad 2926

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 2º piso). U. T. 28 Mayo 6731.

SILVIO L. RUGGIERI. Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261. Unión Telefónica 41, Plaza 3502.

Cumplió dos Semanas de Labor la Conferencia Económica de Londres

Postergóse la Reunión de las Potencias Trigueras

Espérase para el lunes una solución al problema de la producción

LONDRES, 23 — La reunión que debían celebrar hoy los representantes de los "cuatro grandes" países productores de trigo, ha sido postergada hasta el lunes.

Presúmese que la postergación se debe al deseo de permitir que sean aclaradas las reservas austríacas.

Uno de los aspectos que según se informa es necesario esclarecer, es saber cómo deberá fijarse el año que debe servir de base para calcular los porcentajes de las reducciones de las superficies de cultivo a causa de que Australia, en los últimos años, estuvo aumentando persistentemente su superficie de cultivo.

Se tiene entendido que Australia quisiera que el porcentaje se basara sobre los dos o tres últimos años de cultivo en vez de basarlo sobre el promedio de cultivo de cinco años.

El delegado australiano Fels confiere hoy, antes del mediodía, con el jefe de la delegación argentina, doctor Le Breton, en uno de los corredores del edificio donde se reúne la Conferencia Económica.

Los representantes que intervienen en estas negociaciones tratan de conseguir que se restablezca una reducción general por 2 años, girando las discusiones sobre el promedio de ellas, el cual se trata de fijar entre el 12 y 12 y el 20 por ciento.

LONDRES, 23 — Han mejorado las perspectivas de que sea resuelta la guerra comercial anglosoviética.

La posibilidad de que se reanuden las negociaciones para resolver la lucha comercial producida entre Gran Bretaña y la Unión de los Soviets a raíz del proceso de los empleados ingleses de la Wickers y el bloqueo decretado por el gobierno británico a las mercaderías rusas, se tuvo hoy a raíz de un almuerzo ofrecido por Macdonald a una docena de personalidades entre las cuales figuraba el Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet, señor Litvinoff.

De fuente fidedigna se sabe que sir John Simon, ministro de Relaciones Exteriores británico, invitó a Litvinoff a conferenciar con él el lunes.

Litvinoff declaró que los Soviets, considerarán la liberación de Thornton y de Macdonald, que son los dos empleados condenados, solamente en el caso de que Gran Bretaña levante el embargo a las mercaderías soviéticas.

NOTA DE LA AGRICULTURA FRANCESA

PARIS, 23 — La Confederación Nacional de Asociaciones Agrícolas ha dado a la publicidad la siguiente nota:

"La Confederación Nacional de Asociaciones Agrícolas y su comité aduanero, refiriéndose al comunicado dado a la prensa por el gobierno el día 17 del corriente y a las declaraciones del presidente de la Comisión Económica de la Conferencia Económica de Londres, recordando que la realización de la estabilización monetaria debe preceder a las decisiones concernientes a las cuestiones económicas, y habiendo el gobierno de Estados Unidos rehusado proceder inmediatamente a la estabilización del dólar, resulta lógicamente que la Conferencia Económica debe ser aplazada hasta el día en que dicho gobierno haya hallado la posibilidad de estabilizar su divisa monetaria.

"Mientras tanto, una sobretasa de cambio exactamente proporcionada a la devaluación del dólar debe ser restablecida a fin de compensar la prima de exportación, resultante de dicha devaluación, debiendo por otra parte ser mantenidas las medidas de protección y aun completadas o reforzadas si hay lugar para ello. La agricultura francesa se opone a todas las conversaciones tendientes a la disminución de los contingentes".

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE G. BRETAÑA Y RUSIA

LONDRES, 23 — Se desmienten categóricamente las informaciones publicadas anunciando que varios países europeos que tienen el patrón de oro están por abandonar esa base para su moneda.

LONDRES, 23 — Se dice que los delegados de los países que mantienen el patrón de oro están dispuestos en teoría a buscar las soluciones a los problemas económicos y financieros, pero que expresan el convencimiento de que no se podrá llegar a ningún acuerdo hasta que no se haya efectuado la estabilización.

Grupos de la comisión económica discutieron las barreras aduaneras, y los franceses propusieron no aumentar la severidad de su sistema de cuotas que restringe las importaciones, pero hasta ahora no han indicado que estén dispuestos a abandonar ese método de eliminar las mercaderías extranjeras.

LA DISCUSION EN TORNO AL PATRON ORO

LONDRES, 23 — Se desmienten categóricamente las informaciones publicadas anunciando que varios países europeos que tienen el patrón de oro están por abandonar esa base para su moneda.

LONDRES, 23 — Se dice que los delegados de los países que mantienen el patrón de oro están dispuestos en teoría a buscar las soluciones a los problemas económicos y financieros, pero que expresan el convencimiento de que no se podrá llegar a ningún acuerdo hasta que no se haya efectuado la estabilización.

Grupos de la comisión económica discutieron las barreras aduaneras, y los franceses propusieron no aumentar la severidad de su sistema de cuotas que restringe las importaciones, pero hasta ahora no han indicado que estén dispuestos a abandonar ese método de eliminar las mercaderías extranjeras.

SE INHUMARON LOS RESTOS DE CLARA ZETKIN

MOSCU, 23 — Con gran pompa se han realizado los funerales de la célebre revolucionaria alemana, Clara Zetkin.

Participaron en la ceremonia fúnebre las principales autoridades rusas entre las cuales figuraban Stalin, Molotov, Kalinine y Vodochilov.

EN OCTUBRE SE REUNIRA LA C. DEL DESARME

LONDRES, 23 — Oficialmente se anuncia que la reunión de la conferencia del desarme ha sido postergada hasta octubre próximo.

La Conferencia, Según Macdonald, va a Iniciar la Tarea de Coordinación

Es resistida la tendencia británica sobre cuotas UN "CARTEL" DE BANCOS CENTRALES

LONDRES, 23 — En la reunión privada celebrada esta mañana por el subcomité de política comercial de la Comisión de economía, el delegado italiano Dinola y el belga van Langenhove, objetaron las tentativas que realizan los delegados británicos para establecer diferencias entre las cuotas a las importaciones ordinarias y las cuotas británicas a las carnes.

Dinola declaró que "la propuesta británica en que se trata de establecer distinciones entre las diferentes clases de restricciones, con objeto de salvaguardar el nivel de los precios es demasiado vaga, debiendo ser aclarada. Ciertas restricciones a la exportación — agregó — podrían justificarse con objeto de organizar la producción y el comercio.

De nuevo objetó que se excluyan los productos agrícolas del esquema preparado para la abolición de las restricciones y prohibiciones comerciales.

Por su parte, el delegado belga van Langenhove declaró que "debe evitarse cualquier medida que hiera legítimos intereses de los estados exportadores".

"Hemos llegado, dijo el señor Macdonald al fin de la segunda semana de trabajos, y los que se hallan ya familiarizados con esta clase de reuniones de carácter internacional saben muy bien que es precisamente en estos momentos que comienza a vislumbrarse cierto pesimismo.

Ello es debido a la diferencia de intereses y a las dificultades de organización.

En la segunda semana se entra ya en los detalles de las negociaciones, y es, por consiguiente, que la habitual atmósfera de las reuniones colectivas haya desaparecido para dar lugar a dificultades.

Es en la tercera semana de la Conferencia que se llevará a cabo la tarea de coordinación entre los diversos organismos de la Conferencia, siendo entonces que los diversos delegados deberán comprometerse del sentido y de la grandeza de la obra emprendida.

No vacilo, por mi parte, en anunciar que la semana próxima reiniciará mis actividades con la mejor de las disposiciones.

Fundo mi opinión como especialista que soy en conferencias internacionales, que me interesan a mí más que a nadie.

Esta mañana he mostrado a mis colegas de la oficina de la Conferencia las notas que tomé durante las reuniones de Lausana, y han podido darse cuenta por qué clase de dificultades atraviesan muy a menudo las reuniones de carácter internacional antes de lograr cristalizar los trabajos en resultados positivos."

Sobre este motivo, el señor Macdonald hizo alusión a las leves dificultades registradas en el curso de la semana en materia de estabilización temporal.

"Jamás pensé que esta cuestión fuese una extrema importancia", agregó.

Luego invita el señor Macdonald a que sus oyentes contemplen la situación particular de cada país participante en la Conferencia, especialmente las circunstancias netamente particulares de la actual crisis americana.

Agregó:

"Para protegerse contra los peligros de la depreciación monetaria, hay quienes intentan recurrir a medidas que no hacen sino agravar la situación general.

Esto en condiciones de afirmar que ningún peligro de esa naturaleza existe por el momento."

"Después de haber calificado como absurdos y risibles los rumores del aplazamiento de las tareas de la Conferencia, cuyo efecto psicológico desastroso no haría sino agregar aún más dificultades, el señor Macdonald terminó sus declaraciones invitando a sus auditores los periodistas a respetar la dignidad de su profesión, que es también la suya, afirmando que la situación actual es de las que permiten obrar e ir adelante."

LONDRES, 23 — La delegación del Estado Libre de Irlanda ha depositado ante el segundo subcomité de la Comisión monetaria y financiera que entiende en las cuestiones técnicas, una proposición tendiente a autorizar a los bancos centrales para constituir entre ellos una especie de "cartel", al cual cada uno de ellos entregaría una suma apropiada a sus reservas.

Las reservas de este "cartel" podrían ser consagradas en parte a la constitución de un stock de oro para el cual sería tenido en cuenta la importancia de los stocks de oro que posee ya cada uno de los bancos que contribuyesen a la formación del "cartel".

Otra proposición disponible del saldo de reservas podría volverse a prestar a los países que contribuyeron a dicho "cartel", por intermedio de sus bancos centrales.

Según la delegación irlandesa, una de las ventajas subsidiarias de este plan sería la de disminuir el monto neto de las existencias de divisas extranjeras de todo banco central interesado, lo que contribuiría a atenuar, por lo tanto, las dificultades que originan estas transferencias internacionales de fondos a corto plazo.

En la proposición se hace resaltar que todos los miembros de este "cartel" aceptarían la obligación de adoptar un patrón internacional común.

FRANCIA PROPONE UNA TREGUA DE LAS CUOTAS

LONDRES, 23 — Francia propuso una tregua de las cuotas, la cual permitiría a los países poder usar el arma de las cuotas por tiempo indefinido.

Esta resolución se considera como una contraproposición a la campaña hecha por los Estados Unidos para obtener la abolición de todas las restricciones comerciales.

DECLARACIONES DE MACDONALD

LONDRES, 23 — Reunidos esta tarde en la sala del Museo Geológico, los periodistas oyeron las declaraciones que les hizo el presidente de la Conferencia económica mundial, Mr. Ramsay Macdonald, sobre el estado de las negociaciones en curso.

HUELGA AGRARIA EN CORDOBA Y SALAMANCA

Se declaró la Federación de trabajadores agrícolas

CORDOBA (España), 23 — La Federación de trabajadores agrícolas decidió declarar una huelga para mañana, para reclamar que los obreros sean suministrados sólo por las Bolsas de trabajo.

LA ENTENTE ECONOMICA

LONDRES, 23 — Según informaciones obtenidas en las esferas de la Conferencia económica, los miembros de las distintas mesas y comisiones de la misma están decididos a proseguir los trabajos a fin de lograr estructurar el proyecto de entente económica.

LA ENTENTE ECONOMICA

LONDRES, 23 — Según informaciones obtenidas en las esferas de la Conferencia económica, los miembros de las distintas mesas y comisiones de la misma están decididos a proseguir los trabajos a fin de lograr estructurar el proyecto de entente económica.

LOS NAZIS EXCLUIDOS EN LA BAJA AUSTRIA

VIENA, 23 — La legislatura de la Baja Austria, votó este tarde, una resolución, disponiendo privar inmediatamente a los nazis de toda posición oficial en el Estado de la Baja Austria.

Los cronistas de los diarios nazis han sido excluidos de la tribuna de la prensa, y de la legislatura y su exclusión proseguirá para las sesiones futuras de la legislatura.

IRLANDA PROPONE UN "CARTEL" DE BANCOS CENTRALES

LONDRES, 23 — La delegación del Estado Libre de Irlanda ha depositado ante el segundo subcomité de la Comisión monetaria y financiera que entiende en las cuestiones técnicas, una proposición tendiente a autorizar a los bancos centrales para constituir entre ellos una especie de "cartel", al cual cada uno de ellos entregaría una suma apropiada a sus reservas.

Las reservas de este "cartel" podrían ser consagradas en parte a la constitución de un stock de oro para el cual sería tenido en cuenta la importancia de los stocks de oro que posee ya cada uno de los bancos que contribuyesen a la formación del "cartel".

Otra proposición disponible del saldo de reservas podría volverse a prestar a los países que contribuyeron a dicho "cartel", por intermedio de sus bancos centrales.

Según la delegación irlandesa, una de las ventajas subsidiarias de este plan sería la de disminuir el monto neto de las existencias de divisas extranjeras de todo banco central interesado, lo que contribuiría a atenuar, por lo tanto, las dificultades que originan estas transferencias internacionales de fondos a corto plazo.

En la proposición se hace resaltar que todos los miembros de este "cartel" aceptarían la obligación de adoptar un patrón internacional común.

LA POLITICA FINANCIERA DE GRAN BRETAÑA

La criticó un laborista en la cámara de los comunes

LONDRES, 23 — El miembro laborista Mr. Josiah Wedgewood, criticó hoy acerbamente en la cámara de los comunes la política financiera de Gran Bretaña, en presencia del canciller del tesoro, Mr. Neville Chamberlain. "El pueblo británico — dijo — preferiría tener al presidente Franklin D. Roosevelt en el puesto de canciller que desempeña Chamberlain". Las palabras de Wedgewood despertaron protestas en las bancas del sector gubernista, y muchos de los comunes profirieron las palabras: "¡No! ¡No!".

El miembro conservador Boothby añadió: "Cuando Roosevelt dijo que iba a mejorar los precios mundiales se creyó que cumpliría su palabra, pero cuando Chamberlain declaró que esperaba mejorar los precios nadie se lo creyó; sin embargo lo hará poniendo en práctica su política económica".

AUN NO FUE HALLADO EL AVION "CUATRO VIENTOS"

CONTINUAN ACTIVAMENTE LAS BUSQUEDAS

MADRID, 23 — Continúa la gran ansiedad en toda España por la suerte de los tripulantes del avión "Cuatro Vientos", capitán Barberán y teniente Collar, de los cuales se carece de noticias concretas desde hace dos días.

Ante los locales que ocupan las agencias informativas y los diarios permanecen numerosos grupos de personas que esperan ansiosamente noticias de los aviadores. En el Aero Club continuó el desfile de personalidades deseadas de conocer las últimas noticias recibidas de la capital mejicana.

El día de ayer se puede considerar como de verdadero luto nacional como consecuencia de las noticias publicadas por los diarios en las que se anuncia el accidente.

El desmentido de las mismas hizo renacer las esperanzas publicando la prensa en grandes titulares las declaraciones del mecánico español Madariaga, quien abriga la impresión de que los aviadores pudiesen haber aterrizado en un lugar deshabitado.

El alcalde de la ciudad de Apizaco se había basado, al propagar dichas versiones, en el relato hecho por unos indígenas de la vecina montaña.

El secretario de la embajada de España, que se dirigió hasta el supuesto lugar del accidente, no pudo obtener la confirmación del mismo.

Las búsquedas efectuadas por 22 aviones no dieron ningún resultado. Se teme que los aviadores, sorprendidos por alguna tormenta, hayan caído al mar, o bien que se hayan visto forzados a aterrizar en el Estado de Oaxaca, en el cual hace algunos meses un aviador americano tuvo que esperar socorros durante veinte días.

MEJICO, 23 — Aún no ha sido aclarada la desaparición de los aviadores Barberán y Collar. Las autoridades no han podido establecer aún si el aparato cayó en el Estado de Tabasco. Los aviones militares continúan volando sobre esa región para buscar a los desaparecidos.

EL AVION HABRIA CAIDO EN CHIAPAS

MEJICO, 23 — Circulan insistentes rumores en esta capital según los cuales el avión "Cuatro Vientos" habría caído en una floresta de la región de Pichucalco en Chiapas.

Hasta ahora no ha podido confirmarse la veracidad de los mismos.

BUSQUEDAS INFRUCTUOSAS

MEJICO, 23 — La noticia según la cual los aviadores españoles Barberán y Collar habrían caído en la versión de que éste último habría perecido, son consideradas ahora como desprovistas de fundamento.

LA BARBARIE HITLERISTA

Clausuras y disoluciones

BERLIN, 23 — Las organizaciones de hoy scouts de Alemania cesarán de ser un cuerpo independiente y posiblemente sean refundadas en el movimiento de las juventudes alemanas de propaganda de Hitler.

De acuerdo con un decreto del Reich el líder de la juventud hitlerista, Baldur von Schirach, tendrá a su cargo la unificación de este movimiento.

BERLIN, 23 — El órgano nacionalista "Deutsche Zeitung", ha sido suspendido hasta el día 30 del corriente mes.

La suspensión es consecuencia de una publicación hecha hoy, negando que el jefe de las escuadras de combate nacionalistas, von Bismark, hubiese sido "invitado" a ir al microscopio a la estación de policía, sino que fue conducido por los destacamentos de asalto hitleristas.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Bolivia declarará la cesación de las hostilidades

GINEBRA, 23 — El semanario evangélico y conservador "Reichsbote" ha sido suspendido hasta el 5 de julio próximo por haber publicado un editorial titulado "Crucifixión del Espíritu" en el cual criticaba las medidas adoptadas por el gobierno contra los judíos.

MUNICH, 23 — El diario "Bayerische Courrier", órgano del partido popular bávaro ha sido suspendido hasta el día 30 de junio, fundándose en que se burlaba del gobierno a causa de haber escrito:

"El gobierno anuncia la prohibición de las escuadras de combate".

EL CONFLICTO DEL CHACO

Bolivia declarará la cesación de las hostilidades

GINEBRA, 23 — El "impasse" que existía entre la comisión del Consejo de la Sociedad de las Naciones y la delegación boliviana quedó eliminado en vista de que esta última aceptó el envío de una comisión al Chaco, tal como lo propuso el Consejo, aunque con la reserva de que Bolivia presentará una declaración interpretativa respecto a los poderes que llevará dicha comisión.

Bolivia declarará la cesación de las hostilidades y simultáneamente deberá llegarse a un acuerdo preliminar respecto a la zona que será sometida al arbitraje.

Bolivia no aprobó el armisticio antes de que se haya llegado a un convenio respecto a esa zona.

La comisión del Chaco no objeto el punto de vista boliviano, y dándose cuenta de que el ejército bolivi-

Hubo Censuras a Alemania en la C. I. del Trabajo

"Su acción la emplaza fuera de este organismo de la civilización"

GINEBRA, 23 — El Comité de los 3 del Consejo de la Sociedad de las Naciones, encargado del diferendo boliviano-paraguayo, se reunió hoy con la asistencia del delegado de Bolivia.

Farecía que un acuerdo en principio habría sido establecido entre el Comité de los 3 y la delegación boliviana en lo que respecta a la constitución y envío de una comisión investigadora de la Sociedad de las Naciones.

En efecto, tomando como pretexto el informe de la comisión verificadora de poderes, los señores Merieux, presidente del grupo obrero bolga; Jauhau, delegado obrero francés; Hayward, delegado obrero británico; y Serrens, sindicalista cristiano holandés, protestaron enérgicamente contra la persecución de que son víctimas en Alemania los obreros, no habiendo en la asamblea ningún representante gubernamental que se considerara obligado a tomar la palabra.

En el momento en que el presidente de la Conferencia hizo votos porque el Reich tomara de nuevo su lugar en el seno de la organización internacional de trabajo, sus palabras no provocaron aplauso alguno, sino que fueron acogidas con un silencio profundamente glacial.

GINEBRA, 23 — La intervención del presidente de la Conferencia del Trabajo, señor De Michelis, para advertir a los delegados que debían moderar sus expresiones al juzgar la actitud de Alemania, se produjo a raíz de las declaraciones formuladas por algunos delegados, entre ellos Hayward, quien declaró que "Alemania había descendido a la cultura de terrorismo y de zahurda", agregando: "Nosotros estamos determinados a luchar contra las fuerzas reaccionarias levantadas en Alemania contra nuestros colegas".

Por su parte, Jauhau se expresó en estos términos: "La delegación alemana solamente se ha sentido insultada cuando recibió la respuesta a sus insultos. Su acción la emplaza fuera de esta organización de la civilización".

INVITACION A LOS PAISES DE LA AMERICA LATINA

GINEBRA, 23 — De acuerdo con el consejo administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo, el director de esta organización ha enviado con carácter oficial a los gobiernos de los países latinoamericanos, participantes de la Conferencia del Trabajo, una nota invitándolos a que se hagan representar en la reunión de delegados de la América Latina que tendrá efecto durante las sesiones de la actual conferencia.

Trátase de examinar en dicha reunión los problemas que interesan particularmente a América Latina y encontrar la forma de acentuar las relaciones entre dichos países y la organización ginebrina.

LA ENTENTE ECONOMICA

LONDRES, 23 — Según informaciones obtenidas en las esferas de la Conferencia económica, los miembros de las distintas mesas y comisiones de la misma están decididos a proseguir los trabajos a fin de lograr estructurar el proyecto de entente económica.

Un Nuevo Acto de Afirmación Democrática Se Realizará Mañana en Plaza Italia

Las cifras definitivas dadas por el ministerio de Agricultura, sobre la producción de algodón en el año 1931-1932, acusan un constante aumento del área sembrada, habiendo alcanzado a 136.159 hectáreas, de las cuales 130.753 corresponden al Chaco. Han trabajado 69 de las 79 usinas existentes en la región algodonera y la producción de algodón, para el año 1931-32 fué de 124.993.571 kilos, cuyo rendimiento ha sido: en fibra, kilos 36.685.613 y en semilla, 84.333.162 kilos. En consecuencia, el rendimiento en fibra ha sido del 29,36 ojo y el de semilla del 67,47 ojo.

LA PRODUCCION DE ALGODON EN EL AÑO 1931 - 1932

Las cifras definitivas dadas por el ministerio de Agricultura, sobre la producción de algodón en el año 1931-1932, acusan un constante aumento del área sembrada, habiendo alcanzado a 136.159 hectáreas, de las cuales 130.753 corresponden al Chaco. Han trabajado 69 de las 79 usinas existentes en la región algodonera y la producción de algodón, para el año 1931-32 fué de 124.993.571 kilos, cuyo rendimiento ha sido: en fibra, kilos 36.685.613 y en semilla, 84.333.162 kilos. En consecuencia, el rendimiento en fibra ha sido del 29,36 ojo y el de semilla del 67,47 ojo.

EL FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

Rebaja sus pasajes con motivo de las fiestas julias. Con motivo de las próximas fiestas Julias, la empresa del Ferrocarril Central Córdoba ha resuelto emitir boletos especiales de ida y vuelta a tarifa de ida más 25 por ciento, entre Retiro, Rosario, Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán, y desde éstas a todas las estaciones que queden a mayor distancia de 30 kilómetros del punto de destino y viceversa. Estos boletos se expedirán desde el 4 al 9 de julio 1933, válidos para regresar hasta el 16 del mismo mes.

El Proceso Contra los Complicados en la Conspiración Cattáneo

La Cámara Federal confirmó la prisión preventiva dictada contra dieciséis complicados

La Cámara Federal ha dictado sentencia en el sumario instruido contra varios ciudadanos implicados en el juicio que por tentativa de rebelión se sigue contra el ex coronel Cattáneo. Resuelve el tribunal confirmar la resolución de juez, doctor Jantus, que convertía en prisión preventiva las detenciones que venían sufriendo Edelmiro Serra, Darío Blanco, Ambrosio Andrés Aguirre, Juan Pablo González, Juan Francisco Almada, Vicente López, Carlos E. Peroni, Juan José Jiménez, Juan Pablo González, Avilio Quintana, Juan I. Brizuela, Daniel Z. Juárez, Pastor Toranzo, José Guillermo Bertotto, Armando Alvaro Contreras, Julio Tealdi y Antonio Lattuada. La resolución del tribunal está en un todo de acuerdo con el dictamen del fiscal, doctor Paz, quien al expedirse consideró que en autos se hallaban reunidos los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código de Procedimientos en lo criminal.

NEGOS UN PEDIDO DE EXCERCELACION

Resolvió asimismo la Cámara Federal, el incidente de excarcelación que bajo caución solicitara Darío Blanco, uno de los acusados. Establece el tribunal en su resolución, que es facultad privativa del mismo acordar la excarcelación en los casos del artículo 376 del Código de Procedimientos en lo criminal y sus modificaciones por las leyes 3508 y 11.175. En el presente caso, — dice — existe inconveniente en conceder la excarcelación por el delito de conspiración, ya que se dejaría a los encausados en plena libertad para continuar sus actividades delictuosas. Por tales razones y de acuerdo a lo que aconseja el fiscal, doctor Paz, la Cámara Federal resuelve no hacer lugar a la excarcelación solicitada por Darío Blanco, quedando así mantenido el auto del juez doctor Jantus, que desestimaba esa petición.

CONFERENCIAS SOBRE REFORMAS AL CODIGO PENAL

Organizadas por el Centro Estudiantil de Derecho y Ciencias Sociales, en las fechas indicadas a continuación: a las 13.30, se realizarán en el aula del primer año de la Facultad de Derecho, las siguientes conferencias, sobre diversos cuestionamientos contenidos en el proyecto de reformas al Código Penal: Hoy sábado 24, a cargo del doctor Rodolfo Moreno; miércoles 27, del doctor Artemio Moreno; sábado 1 de julio, del doctor Alfredo J. Molinario; miércoles 5, del doctor José Peco.

LA MINIMA DE AYER FUE 2°

En el Observatorio Meteorológico de Villa Ortúzar se han registrado ayer los siguientes datos: Mínima: 2 grados a las 4.10, temperatura máxima a las 14.55: 13 grados; presión atmosférica: 761.82; tensión del vapor de agua, 6.99; humedad relativa 72 ojo; viento, nornordeste, con una velocidad de 8 kilómetros por hora; cielo: 3 estratus y 5 cirrus estratus.

LAS JORNADAS FARMACEUTICAS

Se iniciarán el día 29

El día 29 del corriente se iniciarán en esta capital las Jornadas Farmacéuticas. Los temas confiados hasta el momento para el ciclo profesional son: Doctor Luis De Prado: "Definición legal de los medicamentos". Doctor Luis De Prado: "La propiedad de la farmacia". Doctores Raúl Giordano, José A. Brancato y Andrés Guagnini: "Estudio crítico del nuevo peñetero farmacéutico". Doctores Alfredo Bancóni, Santiago A. Celsi, Antonio Lupo y Juan Sánchez: "Régimen legal de las especialidades farmacéuticas". Doctores Alfredo Bandoni y Raúl Giordano: "La práctica hospitalaria obligatoria de la farmacia magistral". Doctores Santiago A. Celsi y Julio B. Simon: "Impuestos internos y régimen fiscal de las especialidades farmacéuticas en las provincias". Los temas confiados para el ciclo científico, que se realizará durante el mes de septiembre próximo son: Doctor Ardeco Costa: "Tendencias modernas en la higiene y microbiología". Doctor Luis Rossi: "Nuevas orientaciones en el análisis bioquímico". Doctor Agustín D. Marezi: "Novedades científicas en la bioquímica". Doctor Armando Novelli: "Últimas adquisiciones en la farmacodinamia y en la química sintética".

A las 16 y 30 horas, hablarán los diputados nacionales Jacinto Oddone, F. Pérez Leirós, Manuel Palacín y Américo Ghioldi

El Partido Socialista, que ha sabido interpretar con toda exactitud la profunda fe democrática de nuestro pueblo, prosigue con intensidad la campaña contra el fascismo, iniciada con gran éxito hace un mes. Mañana domingo se realizará un nuevo acto en la Plaza Italia, a las 16.30 horas, y seguramente una enorme muchedumbre acudirá a escuchar la palabra de nuestros oradores y demostrar que acompaña con entusiasmo la enérgica acción de la organización política de los trabajadores, el Partido Socialista, que es el puntal de la lucha con-

tra el fascismo en nuestro país. Los vecinos del populoso barrio de Palermo han de expresar, sin duda alguna, del mismo modo como lo hicieron oportunamente los de otras zonas, su inquebrantable propósito de defender las conquistas democráticas y luchar con decisión contra las tentativas reaccionarias, acudiendo en masa al acto de mañana. En el acto de Plaza Italia harán uso de la palabra los diputados nacionales Jacinto Oddone, Francisco Pérez Leirós, Manuel Palacín y Américo Ghioldi.

CONFERENCIA DE MEDICOS DEL HOSPITAL RAWSON

Se efectuará hoy, a las 10.30 horas, en el aula del hospital

La Conferencia de médicos del hospital Rawson, celebrará reunión hoy a las 10.30 horas, en el aula del citado hospital bajo la presidencia del doctor Alfredo M. Zelasco y actuando de secretario el doctor Horacio Besabe, para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de los siguientes miembros de la C. D.: vicepresidente, tesoro, un vocal y director de la Revista, por un período que durará hasta marzo de 1935. 2. Abceso de pulmón, por el profesor Alejandro Ceballos. 3. Importancia de la leucosarcomatosis, por el profesor Andrés Bianchi. 4. Asma: teoría y tratamiento, por el doctor Pedro Carlé Massini. 5. Diagnóstico radiológico de los tumores benignos del estómago, por el doctor José P. Uslenghi. 6. Tumor poliposo, por los doctores Carlos de Nicola y Domingo Mosto.

VISITA A "EL HOGAR OBRERO"

El Centro de la sección 15a. (La Paternal), en el deseo de satisfacer un deseo de los afiliados al mismo, a fin de conocer las instalaciones de la sucursal central de "El Hogar Obrero", patrocinó una visita que se hará hoy sábado al citado local. Punto de reunión: Cangallo 2070, a las 17 horas.

PROPAGANDA COOPERATIVA

Por la estación L. S. 7 "Radio Patria"

Por intermedio de la estación L.S.7 Radio Patria, todos los días en la "Hora del Trabajo" de 18 a 19 horas, se transmitirán avisos que interesan a los cooperadores.

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

El curso del diputado Rómulo Bogliolo se iniciará el 11 de Julio

"ORGANIZACION DE LA ECONOMIA NACIONAL"

El martes 11 de julio, iniciará un curso sobre "ORGANIZACION DE LA ECONOMIA NACIONAL", el diputado Rómulo Bogliolo, el cual se desarrollará de acuerdo al siguiente programa: I. — La crisis mundial: algunas consideraciones. Técnica, economía, finanzas de post-guerra. Producción, comercio, desocupación. Un remedio capitalista: el nacionalismo económico. Evolución de las ideas: economía dirigida. II. — ¿Qué es la economía dirigida? Diversas formas de economía dirigida. La economía dirigida en el mundo. El porvenir de la nueva economía. III. — Concepto socialista de la economía dirigida. La organización social y la economía socialista. La economía dirigida en U. R. S. S. Un plan de economía colectiva. IV. — Nuestra economía. El consejo económico nacional: proyecto socialista (Coplan). Sus fines inmediatos. Sus fines ulteriores. Organización. Aspectos generales. Este curso SE DICTARA LOS MARTES de cada semana, a las 19 horas.

Hoy habrá clase práctica del curso "Historia del socialismo utópico"

Esta tarde, a las 19 horas, tendrá lugar una nueva clase práctica del curso, "HISTORIA DEL SOCIALISMO UTOPICO", que dicta el diputado Alejandro Castañer, la cual se realizará en esta forma: Lectura de una página o de un fragmento — extraído de un libro, folleto o artículo — que guarde relación directa con los temas de las clases expositivas dadas hasta ahora. La elección de la página estará a cargo del alumno, el cual explicará, en pocas palabras, las razones que ha tenido para elegirla. Para esta clase práctica no es necesario ajustarse a la bibliografía publicada. Puede ser cualquier obra o escrito que toque algún punto de los tratados en el curso. La clase se iniciará con una breve exposición del profesor.

NOTA DEL P. R. IZQUIERDA AL M. DEL INTERIOR

Advierte la inminencia de un choque con los reaccionarios

A raíz de las frecuentes amenazas dirigidas por elementos reaccionarios a los delegados estudiantiles ante el consejo directivo de la Facultad de Derecho, amenazas que no han culminado en cobardes agresiones dada la decisión que han demostrado los representantes estudiantiles, el Partido Reformista Izquierda de la mencionada Facultad, se ha dirigido al ministerio del interior con la siguiente nota: "En mi carácter de secretario general del Partido Reformista Izquierda de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, me dirijo al señor ministro para llamarle la atención sobre la gravedad que encierra la denuncia que hace unos días le hicieran llegar los delegados estudiantiles de la misma Facultad". La amenaza de repeler por la violencia los conceptos que nuestro delegado vierten en el seno del consejo, va indicando que hemos retrocedido en nuestras luchas, hasta el extremo de tener que acompañar a nuestros delegados y custodiarlos permanentemente. Creemos sinceramente que esta situación de expectativa no puede durar: esperamos el ataque prometido, y esperamos preparados; estamos dispuestos a repeler toda violencia, venga de quien venga. El señor ministro no debe ver en esta nota un pedido de protección, que ya no esperamos, sino una simple notificación de nuestra actitud, para que sucedidos los hechos, sepa a quién responsabilizar".

Aspectos Uruguayos

EN VISPERAS DE ELECCIONES La propaganda electoral que toca a su fin (las elecciones son el 25 del corriente) se ha venido desarrollando en un ambiente de gran intranquilidad pública, agitado por los rumores de trabajos subversivos, por las medidas de precaución del gobierno, por las prisiones, las limitaciones a la libertad, las protestas callejeras y las represiones policíacas cada día más rudas. En el Salto, la visita del doctor Demichelli, ministro del interior y brazo derecho de la dictadura, en tren de conferencias, dió motivo a demostraciones populares de repudio al régimen de "hecho" que transformaron la jira ministerial en una fuga precipitada y poco decorosa. El ministro hizo su presentación en el teatro Larrañaga, donde se le recibió a los gritos de ¡viva la libertad! que las autoridades, con lógica indiscutible, consideraron ilícitos. Por preferirlas fueron reducidos a prisión numerosos ciudadanos, entre ellos muchos compañeros socialistas. El doctor Demichelli habló con indistigable nerviosidad y antipática violencia ante un público cuya mitad, por lo menos, le era francamente contrario, pese a los esfuerzos de las autoridades en el sentido de llenar el teatro con elementos serviles. A la mañana siguiente el ministro tomó el tren de retorno con un profundo desagrado, siendo los oídos de los gritos más molestos para los cómplices del golpe de fuerza que ha sumido al Uruguay en el desprestigio de las peores repúblicas sudamericanas después de haber gozado de una aureola de república un tanto grisga... Fué también en el Salto donde los socialistas aprovecharon el aniversario del asesinato de Matteotti para realizar un acto contra las dictaduras, que resultó asimismo un episodio saliente de la agitación política que viene llevando a cabo el socialismo en el Uruguay, cuya resolución de abstenerse de concurrir a las urnas bajo una situación de permanente atentado a todas las libertades, conocen nuestros lectores. En esa conmemoración del mártir italiano se pronunciaron palabras de afectuoso recuerdo para el camarada Frugoni, desterrado en la Argentina, a quien se vivió para disgusto de los representantes del gobierno...

DINAMISMO DICTATORIAL En todo el país se asiste a los desesperados empeños de la dictadura y sus sostenedores por mover al electorado. Nunca fué tan abundante la floración electoral de conrolones abiertos día y noche para congregar electores en torno a los atractivos del alcohol y el juego de taba. Los policías recorren las secciones en descargada actividad proselitista, impartiendo "órdenes" a los ciudadanos para que voten y acompañen al gobierno, so pena de persecuciones y molestias. Muchos se disponen a ampararse en el secreto del voto para votar en blanco, ya que no todos pueden crearse a salvo de las represalias de los que mandan, sobre todo en los distritos rurales. La dictadura quiere hacer constar que más de la mitad de la ciudadanía activa reclamaba la reforma constitucional y además la apoyó en su atropello a las instituciones derrocadas. Eso le hace falta como justificativo legal... ¡A ella, que rompió bruscamente con la legalidad! Eso demuestra que no las tiene todas consigo como simple organización de fuerza, y necesita robustecerse en una apariencia de legalismo. * * *

LA ACCION SOCIALISTA En la capital tocó al Partido Socialista — que despliega una acción intensa y valiente — iniciar la campaña pro abstención. Un mitin realizado en la Sociedad Francesa, donde hablaron los compañeros Corinoni, Ibañez, Cuadro, Machado Ribas y Troitiño, alcanzó magnífico éxito, y a su terminación salieron los asistentes en columna compacta para disolverse frente a la Casa del Pueblo. Otros actos más han realizado los socialistas, a pesar de los obstáculos que les opone la policía, la cual les traslada a último momento los sitios de reunión para despistar al público. Los comunistas y los católicos concurren a las urnas y realizan mitines de propaganda electoral, pero se les mira con suma indiferencia. * * *

SOBRE UN VOLCAN En estos días se han efectuado numerosos prisiones. A las de algunos políticos conocidos como el doctor Legnani y otros cuyos nombres dieron las informaciones telegráficas, se agrega la de treinta oficiales sorprendidos en una reunión secreta y alia-

INSCRIPCION PARA LOS CURSOS DE FRUGONI Y DE BOGLIOLO

Continúa abierta la inscripción para el curso del doctor Frugoni, del cual sólo se ha dado una clase, pudiendo efectuarse en la secretaría de la Escuela, Rivadavia 2150, de 13 a 18.45 los días que se dictan clase; los demás, de 18 a 20 horas. A partir de hoy, se aceptan inscripciones para el curso del diputado Rómulo Bogliolo, que se iniciará el martes 11 de julio. Cuota única: afiliados, \$ 0.50; no afiliados, \$ 1.

REITERA UN PEDIDO AL C. DELIBERANTE UN GRUPO DE VECINOS

Un grupo de vecinos que resultan perjudicados con motivo del desmonte de las calles Timbides y Gibson, ha reiterado ante el concejo deliberante su pedido a fin de que se aprueben los planos de la municipalidad que se hallan en la oficina de niveles, afirmados y topografía, fijando la medida de 22.80 y manifiestan que resolver lo contrario sería perjudicar a modestos propietarios, casi todos trabajadores.

PRISION PREVENTIVA DE VARIOS ACUSADOS POR TENTATIVA DE ESTAFA

El juez de instrucción doctor Benutti dictó la prisión preventiva de Salvador Gaviña, Adela B. de Ruiz, Cayetano Romero, Guillermo Collinwood y Eliseo Recalde, a quienes se procesa por estafa y tentativa de estafa. Los nombrados fueron detenidos a raíz de una tentativa de estafa en la suma de 20.000 pesos a Santos Rodríguez, miembro de una empresa de ómnibus de esta capital, mediante la promesa de conseguir el despacho de una concesión de una nueva línea de recorrido que aquella compañía gestiona desde hace tiempo de las autoridades municipales.

Detenidos los acusados e iniciada la investigación del caso, decretóse la prisión preventiva del primero de éstos, por haberse comprobado su participación en el hecho que nos ocupa.

Expresa el juez Benutti en su dictamen, que pretaxando influencias en las esferas municipales el citado Gaviña, a pedido de la mujer, se entrevistó con el comerciante Rodríguez a quien exigió la entrega de la suma de dinero de referencia para conseguir un despacho favorable de la concesión que aquél gestionaba.

Asimismo — aduce el juez — está falsamente una amistad con el intendente y otros altos funcionarios, obtuvo de los coprocesados Gaviña y Recalde Cortés sumas de dinero que ella decía tener que entregar a las aludidas personas, lo que nunca hizo según su propia declaración indagatoria.

Sociedad Luz

Tercer Centenario de la Abjuración de Galileo

Con objeto de hacer un acto que sea práctico e ilustrativo, se efectuará hoy sábado una visita al gabinete de física de la Facultad de Ingeniería de esta capital, en el que el profesor Gaviola hará conocer la obra y descubrimiento de Galileo y la de algunos aparatos que tuvieron su origen en esos estudios. Punto de reunión: Perú y Alsina, a las 16 horas.